

00321
51



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

DINAMICA DEMOGRAFICA EN EL DISTRITO
FEDERAL DE 1995 AL 2020

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

A C T U A R I A

P R E S E N T A:

SARAI LOPEZ BLANCAS

DIRECTOR DE TESIS:

M. EN D. ALEJANDRO PROVISIONA VALDES

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES



FACULTAD DE CIENCIAS
UNAM

FACULTAD DE CIENCIAS
SECCION ESCOLAR



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: López Blanco Sarai

FECHA: 29/05/2003

FIRMA: [Firma manuscrita]

DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA

**Jefa de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente**

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo escrito:

Dinámica Demográfica en el Distrito Federal de 1995 al 2020

realizado por **SARAI LÓPEZ BLANCAS**

con número de cuenta **093239974** , quien cubrió los créditos de la carrera de:

Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis
Propietario

M. en D. Alejandro Mina Valdés

[Firma manuscrita]

Propietario

M. en C. Virginia Abrín Batule

Virginia Abrin Batule

Propietario

Act. María Aurora Valdés Michell

[Firma manuscrita]

Suplente

Act. Laura Miriam Querol González

Laura M. Q. G.

Suplente

Act. Benigna Cuevas Pinzón

Benigna Cuevas P.

Consejo Departamental de Matemáticas

M. en C. José Antonio Flores Díaz



FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE

**"...a Aquél que es poderoso para
hacer todas las cosas mucho más
abundantemente de lo que pedimos o
entendemos..."**

**A mi familia: mi esposo, mis padres, mi
hermano, mi tía Mara, Nico, Betsie y
Lalo, son la mayor bendición que Dios
me ha dado.**

**A mi Profesor Alejandro Mina, sin su
apoyo y ayuda este proyecto no sería
realidad.**

**"El Principio de la sabiduría es el temor
de Jehová"
Proverbios 1:7**

ÍNDICE

Introducción	i
Fuentes de Información	ii
Censos de Población	ii
Estadísticas Vitales	iv
Encuestas Demográficas	iv

Capítulo 1 Antecedentes y Características del Distrito Federal

1.1 Aspectos Geográficos del Distrito Federal	1
1.2 Aspectos Sociodemográficos del Distrito Federal	18
1.3 Aspectos Turísticos e Históricos del Distrito Federal	37

Capítulo 2 Situación Demográfica del Distrito Federal (Censo 1990, Censo 1995 y Censo 2000)

2.1 Características Demográficas	55
2.1.1 Población Total (Hombres y Mujeres)	55
2.1.2 Estructura por Edad y Sexo	56
2.2 Evaluación y Corrección de la Información	57
2.2.1 Preparación de la Información	57
2.2.2 Índice de Masculinidad	63
2.2.3 Índice de Whipple	65
2.2.4 Índice de Myers	65
2.2.5 Índice de Naciones Unidas	68
2.2.6 Corrección de la Estructura por Edad de la Población.	70
2.2.7 Pirámide poblacional	76

Capítulo 3 Proyecciones de la población del Distrito Federal 1995 – 2020

3.1 Características Demográficas	78
3.2 Proyecciones del Distrito Federal	79
3.2.1 Distrito Federal: Indicadores Demográficos, 1995-2020	80
Conclusion	87
Bibliografía	88

INTRODUCCIÓN

El Distrito Federal, la capital de la República Mexicana, es la ciudad más grande e importante de ésta, siendo su población, al 2000, de 8,605,239 habitantes, convirtiéndose así en el 8.83 por ciento de la población nacional, quedando tan sólo después del Estado de México, el cual representa el 13.43 por ciento de la población nacional, por lo tanto los movimientos demográficos que en él se den, son determinantes para el desarrollo del país, razón por la cual deberían ser analizados a fondo y darles la importancia que realmente tienen.

En el presente trabajo se hará un análisis de los aspectos sociodemográficos, turísticos y geográficos, así como un comparativo entre las poblaciones del Censo de 1900, el Conteo de 1995 y el Censo del 2000, previo a esto, se comparará la información levantada en cada uno de estos ejercicios, evaluando su calidad y analizando los resultados; también se incluye un estudio de las proyecciones elaboradas por la CONAPO de 1990 al 2020, tratando de estimar los posibles impactos que tenga en cuanto a las variables de salud, seguridad social, factores económicos, de servicios.

El objetivo de este estudio es mostrar e incluso concientizar a la población en general, cuán importante es la veracidad en las respuestas a las encuestas levantadas, no sólo por el INEGI, sino por las diferentes instituciones que realizan ejercicios similares, ya que la autenticidad en las mismas ayuda a tomar decisiones que afectan a la población y dichas decisiones, ya sea en materia de política, economía, seguridad social, etc., deberían ser tomadas en cuenta después de realizar un profundo análisis de la dinámica poblacional de la región a afectar.

"En el mundo actual, de gran complejidad, incertidumbre y turbulencia, los cambios se suceden con gran rapidez y el interés por desarrollar una cultura anticipadora se incrementa. En este contexto, es cada vez mayor el reconocimiento de que la prospectiva contribuya a anticipar desafíos y oportunidades, a delinear rumbos de acción futuros para encarar los primeros y a evaluar los costos y consecuencias que podrían derivarse de decisiones alternativas".¹

¹ Proyecciones de la población del estado de San Luis Potosí y de sus municipios, 1995-2002. CONAPO, 1999.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La demografía es la ciencia que tiene por objeto el estudio del volumen, estructura y desarrollo de las poblaciones humanas desde un punto de vista principalmente cuantitativo. Para poder lograr su objetivo la demografía necesita de tres elementos básicos: **Fuentes de información, tasas demográficas y gráficas demográficas**; en este capítulo solo nos ocuparemos de las fuentes de información.

Dentro de las fuentes de información que se utilizan en demografía se encuentran; censos de población, estadísticas vitales y encuestas demográficas.

En demografía existen dos tipos de observación:

1. Observación Continua:

- a) Observación Continua Retrospectiva: consiste en tomar información de la persona cuando ya ha transcurrido el periodo de exposición al riesgo.
- b) Observación Continua Prospectivo: consiste en tomar información de la persona a lo largo del tiempo o durante un período de tiempo en relación al fenómeno que queramos estudiar.

2. Observación instantánea: Es realizar un corte en el tiempo y registrar las características de la población en relación al fenómeno que queramos estudiar.

Censo de Población

Es el conjunto de operaciones que tiene como objeto reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un territorio dado. Datos que deberán estar referidos a un momento determinado de tiempo o cierto periodo establecido. Se deben cumplir los criterios de universalidad, simultaneidad y territorio definido.

El censo de población es una observación instantánea, ya que es como una fotografía de toda la población en un momento específico. Su objetivo principal es el de informarnos cuantos somos, registrar la edad, sexo, estado civil, ocupación, ingresos, lenguas indígenas que se hablan, etc.

Ya sea que incluya toda la información de un país o únicamente un segmento local, un censo implica cuatro pasos: **1) Planeación y Preparación; 2) Reunión de Hechos; 3) Recopilación y Presentación de los Datos; y 4) la Evaluación de todo el Procedimiento.**

En cualquier país, el desarrollo de un censo cae dentro de un marco establecido por la legislación.

El alcance de los planes y preparativos previos a un censo dependerán, desde luego, de la información que se desea obtener y de los fondos disponibles para ese propósito.

Al principio es necesario fijar una fecha en la cual la información ha de ser recolectada, esta fecha será tal que evitará periodos en los que muchos dejan sus hogares para salir de vacaciones, o cuando cantidades grandes de personas se ocupan de actividades especiales. En la planificación de los detalles, deben tomarse en consideración la forma de la cédula del censo, el mejor procedimiento de recolección de los datos, los medios mas eficientes de tabulación del contenido de las cédulas, y el establecimiento de medios de control con la finalidad de asegurar que todas las personas que ha de considerar el censo queden incluidas.

Antes de dibujar las cédulas, se consultan muchas organizaciones e individuos que hacen uso de la información censal, con el propósito de indagar cual información debe ser recolectada. Deben tomarse en cuenta también las recomendaciones de la ONU con la idea de mejorar la compatibilidad de los resultados de los censos entre países.

Junto con el diseño del cuestionario del censo, se da también atención a los procedimientos subsecuentes para procesar los resultados de aquél, incluyendo tanto la tabulación como la publicación de los resultados. La planeación integrada de todas las fases de un censo es un prerrequisito para la operación eficiente y económica del proceso.

Un paso esencial en la planeación de un censo es asegurar la cobertura completa del área de investigación. Esto lleva consigo la preparación de mapas, listas de viviendas y otros elementos accesorios que puedan ayudar a controlar el proceso de enumeración de la población.

Los censos pueden ser levantados sobre una base de facto, es decir, efectuar un recuento de las personas presentes en el lugar y en el momento de este, o bien el levantamiento puede hacerse sobre una base de jure, esto es, hacer una lista de personas de acuerdo con el lugar usual de residencia de estas.

Así sobre unas bases de facto, una lista de los miembros de una familia incluirá no solo los presentes en el momento de la entrevista, sino a los ausentes temporalmente. Por otra parte, las personas que se encuentran temporalmente en un área, pero que residen usualmente en otro lugar, no quedaran incluidos en la lista, ya que se supone que lo están en el recuento correspondiente a su lugar de residencia.

La desventaja del procedimiento de jure, es que algunas personas pueden ser omitidas del recuento al no ser notificadas en su lugar de residencia. Asimismo, algunos pueden ser contabilizados dos veces, una en su domicilio temporal y de nuevo en el lugar de residencia del cual están ausentes en el momento de la entrevista. Además, la información que se obtiene en relación con los ausentes puede ser incompleta o incorrecta.

La ventaja del método de jure es que da supuestamente una visión de conjunto de la población residente en las comunidades de una nación. Tal información sobre la población local puede ser utilizada para la asignación de los representantes en los congresos o parlamentos, en la elaboración de programas sociales y de bienestar de la comunidad, para muchos propósitos comerciales y también en el cálculo de varias

tasas de estadísticas vitales de la comunidad. Este método proporciona también estadísticas útiles y más realistas sobre los hogares y las familias.

La ventaja del procedimiento de facto es que ofrece menos oportunidades de omisión de personas que el método de jure. Es particularmente aplicable en los lugares en que los censos son levantados en un mismo día, pero difícilmente es así en lugares donde el recuento se extiende durante un periodo largo, durante el cual puede haber movimiento apreciable de población en algunas áreas. Dentro de este periodo la información es solicitada en relación con la situación de los entrevistados en una hora establecida de la fecha del censo. Esto significa que el censo excluye todos los niños recién nacidos entre la fecha prescrita y el momento de la entrevista; por su parte, los que mueren en el intervalo son incluidos en el recuento.

Las desventajas de método de facto son que a) es difícil por este medio, obtener información referente a las personas en tránsito, b) que da una visión incorrecta de la población residente de las comunidades, y c) que las tasas de información vital son deformadas en vista de que la población base no está relacionada con las estadísticas vitales.

Estadísticas vitales

Son los registros de los nacimientos, las defunciones, los matrimonios, los divorcios y otros certificados de esta índole. Son observaciones de tipo continuo. Los registros básicos de estadísticas vitales tienen ciertos usos esenciales.

En muchos problemas importantes del gobierno y la industria, las decisiones orientadas a la acción administrativa están basadas en el estudio de las estadísticas vitales y de población. En el gobierno tal información es utilizada por las legislaturas y la administración a todos los niveles. Los servicios sociales y de bienestar administrados por el gobierno, como las escuelas, los programas de seguridad social, las pensiones familiares, los servicios de salud pública y los proyectos de vivienda, requieren estadísticas vitales y de población para su funcionamiento apropiado. Las políticas nacionales relacionadas con la inmigración, la agricultura y el desarrollo de la energía eléctrica se basan, entre otras cosas, en los datos de población.

Encuestas demográficas

Toman información de una muestra que pretende ser representativa de la población con el objeto de profundizar en el conocimiento de algún fenómeno demográfico. Se hacen para corroborar los datos del censo. Algunos ejemplos son:

- END. Encuesta Nacional Demográfica.
- ENFES. Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud.
- ENADID. Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica.

CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO FEDERAL

1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEL DISTRITO FEDERAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas geográficas extremas

Al norte 19°36', al sur 19°03' de latitud norte; al este 98°57', al oeste 99°22' de longitud oeste.

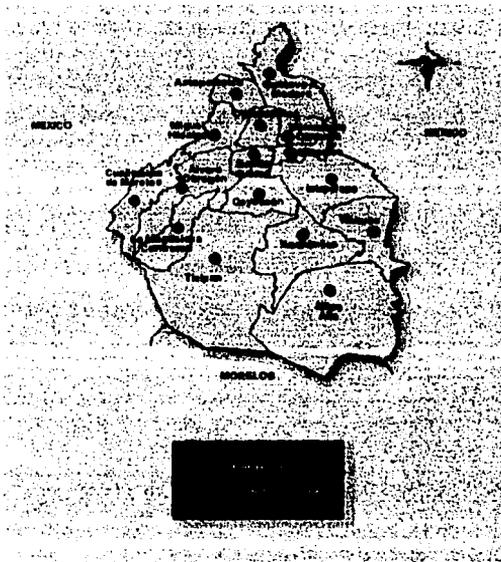
Porcentaje territorial

El Distrito Federal representa el 0.1% de la superficie del país.

Colindancias

El Distrito Federal colinda al norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el estado de Morelos.

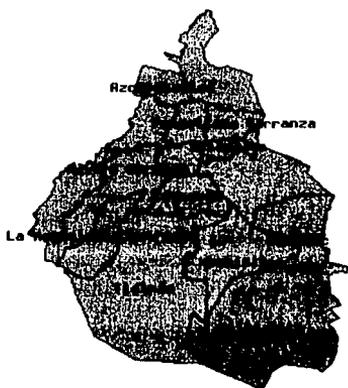
DIVISIÓN DELEGACIONAL



Clave	Delegación
2	Azcapotzalco
3	Coyoacán
4	Cuajimalpa de Morelos
5	Gustavo A. Madero
6	Iztacalco
7	Iztapalapa
8	Magdalena Contreras, La
9	Milpa Alta
10	Álvaro Obregón
11	Tiáhuac
12	Tlalpan
13	Xochimilco
14	Benito Juárez
15	Cuauhtémoc
16	Miguel Hidalgo
17	Venustiano Carranza

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL



Población total:
8,605,239 hab.

Hombres : 4,110,485
Mujeres : 4,494,754

Habitantes por km²



En 1990 la población de la entidad ascendía a 8'235,744 habitantes distribuidos en 16 delegaciones, el 33.5% de la población se encontraba en las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Con base en los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda del 2000, la entidad tiene una población de 8,605,239 habitantes distribuidos en 16 delegaciones; el 34.97% de ellos se encuentra en las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ALTITUD DE LAS SEDES DELEGACIONALES

Sede	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud msnm
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Azcapotzalco	19	29	99	11	2,240
Coyoacán	19	21	99	10	2,240
Cuajimalpa de Morelos	19	21	99	18	2,760
Gustavo A. Madero	19	29	99	7	2,240
Iztacalco	19	24	99	6	2,240
Iztapalapa	19	21	99	6	2,240
Magdalena Contreras	19	18	99	14	2,510
Milpa Alta	19	11	99	1	2,420
Álvaro Obregón	19	23	99	11	2,300

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PAGINACIÓN DISCONTINUA

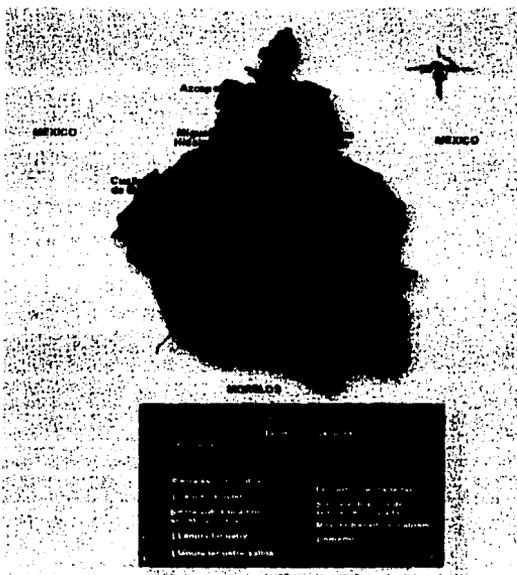
Sede	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	msnm
Tláhuac	19	17	99	0	2,240
Tlalpan	19	17	99	10	2,270
Xochimilco	19	16	99	6	2,240
Benito Juárez	19	22	99	9	2,240
Cuahtémoc	19	26	99	9	2,240
Miguel Hidalgo	19	24	99	11	2,250
Venustiano Carranza	19	25	99	7	2,240



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FISIOGRAFÍA

Provincia	Subprovincia	Sistema de Topoformas	% de la superficie estatal
Eje Neovolcánico	Lagos y Volcanes de Anáhuac	Sierra volcánica con estrato volcanes	41.8
		Sierra volcánica de laderas escarpadas	9.93
		Sierra escudo volcán	1.33
		Lomerío	0.39
		Lomerío con cañadas	7.72
		Meseta basáltica malpais	9.43
		Llanura aluvial	5.21
		Llanura lacustre	20.35
	Llanura lacustre salina	3.84	

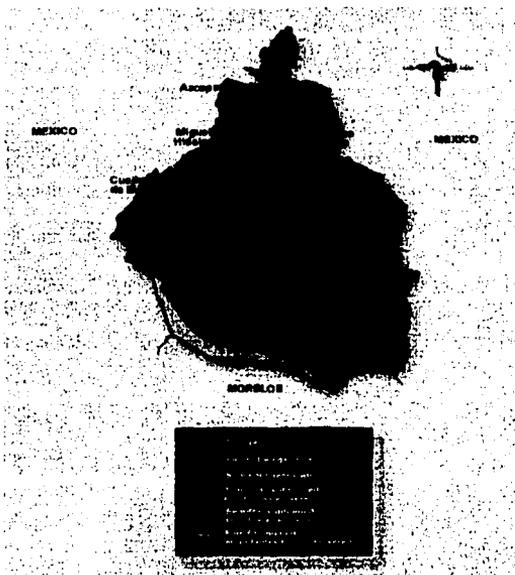


**TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CLIMAS

Tipo o subtipo	% de la superficie estatal
Templado subhúmedo con lluvias en verano	57
Semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano	10
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	23
Semiseco Templado	10

El Distrito Federal se encuentra en la zona intertropical, en la que por latitud la temperatura es alta, sin embargo, esa condición es modificada por la altitud y el relieve, de esta manera, 57% del territorio de esa entidad presenta clima templado, 33% climas semifríos y 10% clima semiseco.



Del norte hacia el noroeste, centro, centrosur y este, se distribuye el clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Esta extensa zona tiene una altitud que va de 2 250 m en Iztapalapa a 2 900 m en la Sierra de Guadalupe, en las laderas orientales de la Sierra de las Cruces y en las laderas boreales de la Sierra Ajusco-Chichinautzin; en ella, la temperatura media anual varía de 12°C en las partes más altas a 18°C en las de

**TEJES CON
FALLA DE ORIGEN**

menor altitud, en ese mismo orden, la precipitación total anual va de 1 000 a 600 mm y el periodo en que se concentra la lluvia es el verano.

El clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano se localiza bordeando por el sur la zona antes descrita. Se muestra como una franja orientada noroeste-sureste y comprende los terrenos de mayor altitud (de 2 900 m hacia arriba) en las sierras De las Cruces y Ajusco-Chichinautzin. Su temperatura media anual llega a 12°C en las partes más bajas de la zona y a 5°C en las cimas de las sierras; la precipitación total anual va de 1 000 a 1 500 mm.

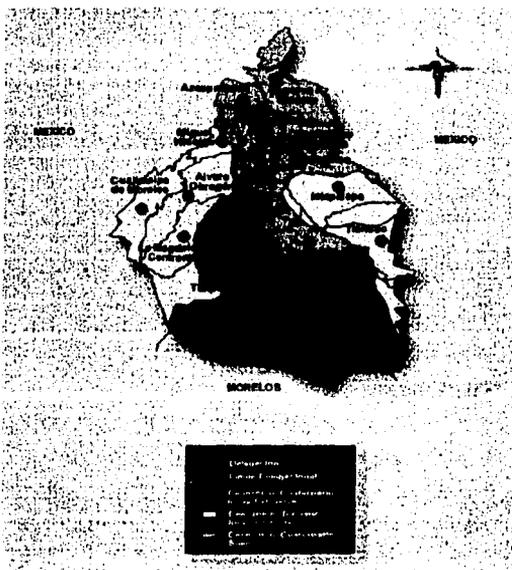
En los terrenos cercanos a los límites suroeste y sur del Distrito Federal se presenta el clima semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano. Este cubre 10% de la superficie de la entidad en las vertientes occidental y sur de los cerros La Cruz del Marqués (Ajusco) y Pelado, y el Volcán Chichinautzin. La temperatura media anual varía dentro del mismo rango del clima semifrío subhúmedo, pero la precipitación total anual es un poco mayor; pues va de 1 200 a más de 1,500 mm.

La zona menos húmeda está situada en los alrededores del aeropuerto internacional de la Ciudad de México y hacia el norte del mismo aeropuerto; pertenece al clima semiseco templado con lluvias en verano, que tiene como características distintivas en estos lugares un rango de temperatura media anual de 14° a 18°C y una precipitación total anual de 500 a 600 mm.

GEOLOGÍA

Era	Periodo	Roca o suelo	% de la superficie estatal
Cenozoico	Cuaternario	Ígnea extrusiva	44.72
		Suelo	31.62
	Terciario	Ígnea extrusiva	23.66

La roca ígnea extrusiva, cubre más de las tres quintas partes de la superficie del Distrito Federal. Estos afloramientos corresponden a dos periodos diferentes de la Era del Cenozoico (63 millones de años aproximadamente); el más reciente es el Periodo Cuaternario, con afloramientos rocosos ígneos extrusivos (44.7%) y suelo (31.6%), ubicados el primero, de la parte central hacia el sur y el segundo, en la zona norte. El Periodo Terciario se caracteriza por los afloramientos de rocas ígneas extrusivas, cubren una superficie de 23.7%, sus principales unidades litológicas se localizan al oeste y este del territorio Distrital.

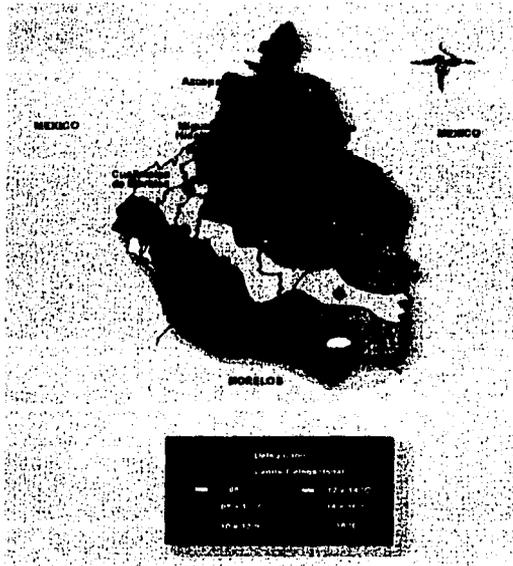


TEMPERATURA MEDIA ANUAL (GRADOS CENTÍGRADOS)

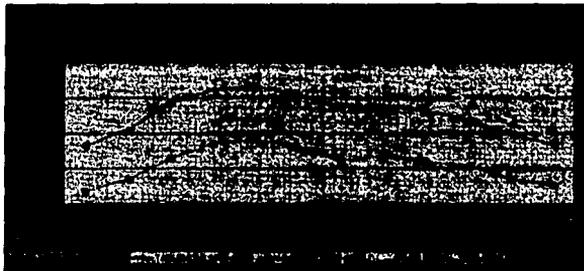
Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío		Temperatura del año más caluroso	
			Año	Temperatura	Año	Temperatura
Tacubaya	1921-1998	15.6	1925	14.2	1995	17
Ajusco	1962-1987	11.4	1985	10.5	1963	13
Gran Canal	1950-1990	16.8	1954	15.6	1983	18.2

Las llamadas isotermas, son líneas que unen puntos que tienen igual temperatura media anual, se muestran a manera de curvas con valores en grados centígrados. Las isotermas menores, presentes en el mapa del Distrito Federal, son las de 8° y 10°C, ambas ubicadas en la porción sur y oeste, dentro de las Sierras Volcánicas, incluyendo al cerro La Cruz del Marqués, mejor conocido como El Ajusco.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



La temperatura se incrementa en el centro del territorio, mientras que la isoterma mayor representada es la de 16°C, presente al norte del Distrito Federal, dentro del área urbana de la Ciudad de México.

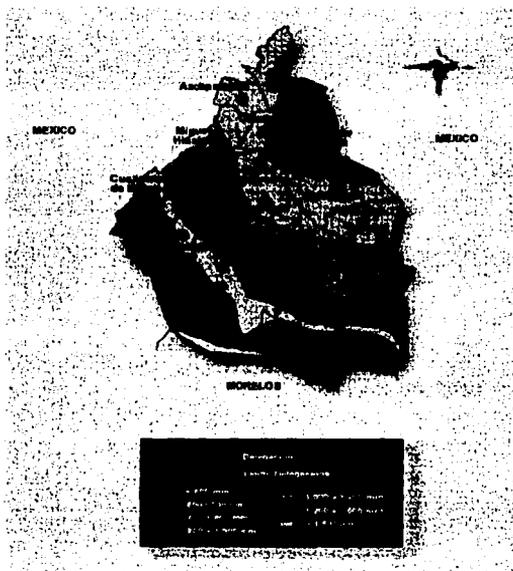


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL (MILÍMETROS)

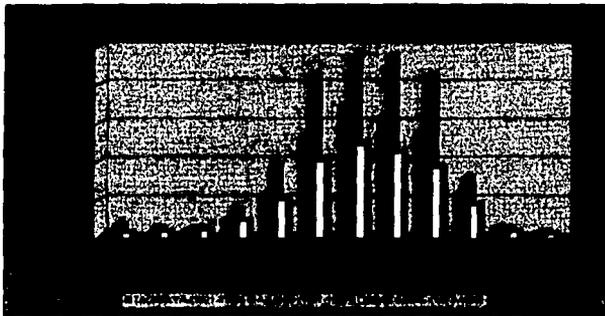
Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco		Precipitación del año más lluvioso	
			Año	Precipitación	Año	Precipitación
Tacubaya	1921-1998	787.6	1945	460.3	1976	1,161.50
Ajusco	1961-1987	1,173.60	1963	562.5	1981	1,366.20
Gran Canal	1972-1990	580.9	1989	383.6	1976	749.6

Las isoyetas son conocidas como las líneas que delimitan zonas con igual registro de precipitación, reportadas en milímetros. En el Distrito Federal, el rango que se tiene para los valores de isoyetas abarca menores de 600 a mayores de 1 500 mm, que lo ubican como una de las entidades con características de precipitación moderada.



TFESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el mapa se aprecia un patrón de distribución ascendente para las isoyetas de noreste a suroeste, lo que coincide de manera general con las partes bajas y más elevadas del territorio respectivamente, así como también con los climas, siendo las características del clima semiseco para las zonas más urbanizadas y templadas



REGIONES Y CUENCAS HIDROLÓGICAS

La Región Hidrológica denominada Pánuco, es la que ocupa la mayor parte del territorio del Distrito Federal (94.9%), incluye sólo la Cuenca R. Moctezuma, y abarca toda el área de la Ciudad de México. En esta cuenca se localizan ríos tales como Los Remedios, Tacubaya, Mixcoac, Churubusco, Consulado, etc., estando los tres últimos entubados, así como los canales Chalco, Apatlaco y Cuemanco, entre otros; además, se encuentra el lago Xochimilco y los lagos artificiales de San Juan de Aragón y Chapultepec; cabe señalar que todas las corrientes y cuerpos de agua mencionados están inmersos en la mancha urbana.

Por otra parte, porciones de la Región Hidrológica del Balsas, se presentan al sur y suroeste del Distrito Federal, que incluye sólo la Cuenca R. Balsas-Mezcala, aquí se encuentran los ríos Agua de Lobo y El Zorrillo. La Región Hidrológica Lerma-Santiago, se presenta únicamente en dos pequeñas zonas al oeste del Distrito Federal, las cuales pertenecen a la Cuenca R. Lerma-Toluca, estando ausentes corrientes y cuerpos de agua importantes.

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

AGRICULTURA Y VEGETACIÓN

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Agricultura			
13.20 % de la superficie	<i>Avena sativa</i>	Avena forrajera	Forraje
	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Spinacea oleracea</i>	Espinaca	Comestible
	<i>Vicia faba</i>	Haba	Comestible
	<i>Opuntia sp.</i>	Nopal	Comestible
Bosque			
19.01 % de la superficie	<i>Abies religiosa</i>	Oyamel	Ornamental
	<i>Pinus spp.</i>	Pino-Ocote	Ornamental
	<i>Quercus spp.</i>	Encino	Ornamental
	<i>Eucalyptus spp.</i>	Eucalipto	Ornamental
	<i>Fraxinus uhdei</i>	Fresno	Ornamental
Pastizal			
5.40 % de la superficie	<i>Festuca sp.</i>	Zacate	Forraje
	<i>Muhlenbergia spp.</i>	Zacatón	Forraje
	<i>Senecio sp.</i>	Jarilla	Forraje
Otro			
62.39 % de la superficie			

Aproximadamente 62% del territorio que comprende el Distrito Federal está ocupado por la zona urbana, la porción restante presenta vegetación de Bosque, Pastizal y en buena proporción se dedica a la Agricultura.

Los bosques de coníferas y encinos son los tipos de vegetación que comúnmente cubren las sierras volcánicas que flanquean desde el oeste y hasta el sur, al valle de México; en estos lugares predominan los climas templados subhúmedos, existen suelos de origen ígneo, ricos en materia orgánica y de profundidad variable que por lo general sustentan masas arboladas de pinos mezcladas con encinos; en varios lugares los bosques están conformados por poblaciones casi puras de pinos y en otros, generalmente a menores altitudes, la dominancia es del encino. Algunas especies frecuentes en estos lugares son: *Pinus occarpa*, *P. michoacana*, *P. leiophylla*, *Quercus magnoliifolia* y *Q. laurina*, entre otras.

En algunos sitios donde la sierra presenta rangos altitudinales significativos (superiores a 2 400 msnm), sobre todo en laderas y cañadas húmedas protegidas de la intensa radiación solar y de los fuertes vientos, se desarrollan bosques de oyamel muy característicos y de singular belleza, conformados por *Abies religiosa*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(oyamel), los cuales son árboles altos cuya forma triangular se ramifica desde cerca de su base para terminar en punta en el ápice.

Casi la totalidad de los bosques de estas regiones presentan diversos grados de disturbio y gran parte de la superficie original es ahora zona urbana. La alta densidad demográfica ejerce una fuerte presión sobre estos recursos, principalmente para la extracción de madera, abrir espacios a la urbanización, agricultura o bien inducir pastizales, los cuales soportan la actividad del ganado bovino y ovino.

Como consecuencia de los desmontes realizados en las zonas boscosas aparece el pastizal inducido, el cual se mantiene a través del pastoreo continuo de ganado y de quemas frecuentes, las cuales estimulan su crecimiento en el periodo de lluvias. Algunos elementos representativos son *Bouteloua* spp. (navajita), *Aristida* sp. (zacate), *Muhlenbergia* spp. (zacatón).

En algunos lugares al sur del valle de México se desarrolla el pastizal halófilo; en suelos que poseen alto contenido de sales, se presentan preferentemente en los fondos de las cuencas cerradas, sujetas a inundaciones periódicas, algunas especies típicas de este tipo de vegetación son *Distichlis* sp. (saladillo), *Muhlenbergia* spp. (zacatón) y *Atriplex* spp. (zacate), entre otras.

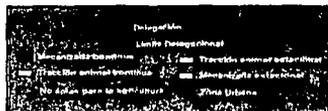
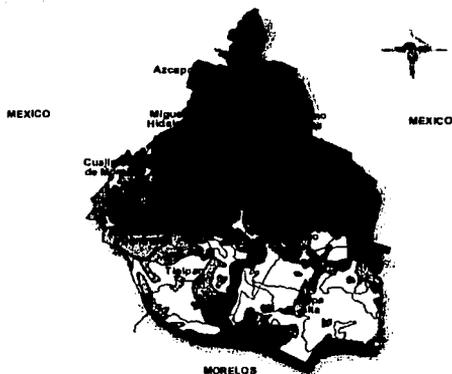
Las zonas agrícolas se localizan hacia la parte sur y sureste del Distrito Federal, en terrenos apropiados para llevar a cabo estas actividades, la mayor parte de ellos sustentan agricultura de temporal, pero existen también zonas beneficiadas con el riego; se produce principalmente maíz, frijol, chile, avena, haba y nopal. Las hortalizas y floricultura son importantes en la zona de Xochimilco.

USO POTENCIAL AGRICOLA

El Distrito Federal tiene pocas posibilidades de llevar a cabo las actividades agrícolas por lo extenso de sus asentamientos humanos; pero en cinco de las delegaciones se presentan las aptitudes para poder realizarlas.

Para el caso de la agricultura Mecanizada continua, la factibilidad se localiza en las delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta; mientras que para la de Tracción animal continua, se distribuye en las delegaciones de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa de Morelos.

Para la agricultura de Tracción animal estacional, se ubica su mayor posibilidad en las delegaciones colindantes con el estado de Morelos. Por último, se estima que más de la mitad del territorio del Distrito federal son terrenos No aptos para la agricultura.



USO POTENCIAL PECUARIO

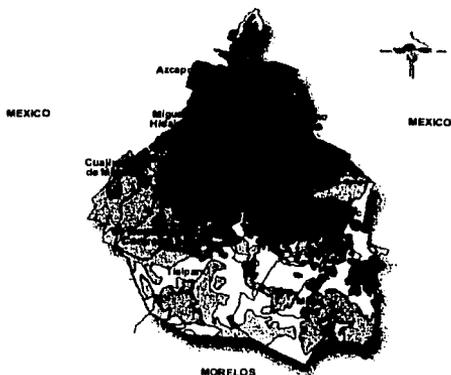
El Distrito Federal tiene pobres posibilidades de llevar a cabo actividades pecuarias, por lo extenso -y la dinámica de crecimiento- de los asentamientos humanos; no obstante, en cinco delegaciones (básicamente las del sur) muestran potencial de uso.

Las unidades de terreno con mayor capacidad, por las posibilidades de llevar a cabo el laboreo del suelo con implementos mecanizados, para el Desarrollo de praderas cultivadas se localizan en las delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta; por otro lado, los de aptitud para el Aprovechamiento de la vegetación de pastizal, son mínimos y la mayoría se ubican en la región centro-este, particularmente en la delegación Tláhuac.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Las tierras con potencialidad para el aprovechamiento de la vegetación diferente de pastizal, por la extensión que presentan, ocupan el segundo lugar en importancia; es posible localizarlos en casi todas las delegaciones al sur del Distrito Federal.

En el caso de la clase Aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino, son escasas las áreas con potencial, y es posible localizarlas exclusivamente al noreste de la delegación Milpa Alta.



Los terrenos considerados como No aptos para uso pecuario, son extensos y se concentran en la región sur y centro-oeste, en parte de las delegaciones Tlalpan y Milpa Alta, en el primer caso, y Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, en el segundo.

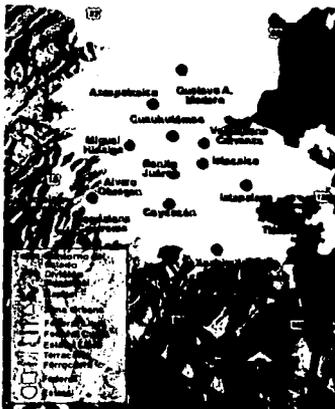
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El Distrito Federal concentra en su parte norte la mayoría de sus vías de comunicación, que dentro de la zona urbana son avenidas que se comunican hacia el sur de la entidad, para unirse con las carreteras. En la actualidad, se tienen ya 10 líneas del metro que favorecen efectivamente la problemática del transporte en esta gran ciudad, comunicando alrededor de 12 delegaciones de las 17 presentes en el D.F.

CARRETERAS

La red carretera se compone por la carretera federal núm. 136 México-Texcoco, al este junto con la carretera federal núm. 150 y núm. 190 que se dirigen a Puebla. También presente está la federal núm. 113 al sureste que conduce a Tepetlixpa, Temamatla y Oaxtepec; la carretera federal núm. 95 comunica al territorio del D.F. con Cuernavaca al sur, y al oeste se presentan las autopistas México-Toluca y Constituyentes-La Venta (federal núm. 15) que se dirigen a Toluca; asimismo la autopista Cuajimalpa-Anaucaupan que más adelante se une a la carretera federal núm. 134 con destino a Naucalpan primero, y posteriormente a Toluca. Al suroeste se localiza la carretera Circuito del Ajusco que a partir del Periférico Sur, se dirige igualmente a la ciudad de Toluca.



Las principales vialidades de la extensa mancha urbana son Aquiles Serdán, Insurgentes Sur y Norte, Constituyentes, Paseo de la Reforma, Viaducto Miguel

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Alemán, Oceaía, Circuito Interior, Tlalpan, Ignacio Zaragoza, C. Ermita Iztapalapa, Tiáhuac (con dirección a Chalco), Xochimilco-Tulyehualco (que comunica a Milpa Alta y San Andrés Mixquic, rumbo a San Pablo Atlazalpa) y Periférico Norte y Sur.

FERROCARRILES

Los ramales del ferrocarril comunican el norte y se dirigen hacia las ciudades de Toluca, Querétaro y Pachuca principalmente, alcanzando una red ferroviaria con extensión de 456 km.

AEROPUERTOS

La entidad dispone del aeropuerto Benito Juárez, el cual cuenta con servicio nacional e internacional.

1.2 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL DISTRITO FEDERAL

CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Año	Población total			Hombres (%)	Mujeres (%)
	Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar Nacional		
1930	1,229,576	7.40	2º	45.50	54.50
1940	1,757,530	8.90	1º	45.90	54.10
1950	3,050,442	11.80	1º	46.50	53.50
1960	4,870,876	13.90	1º	47.80	52.20
1970	6,874,165	14.30	1º	48.30	51.70
1980	8,831,079	13.20	1º	48.00	52.00
1990	8,235,744	10.10	2º	47.80	52.20
1995	8,489,007	9.30	2º	48.00	52.00
2000	8,605,239	8.80	2º	47.80	52.20

La población contada en el censo del 2000 registra un incremento de casi 600%, en comparación a la población de 1930, respecto a las poblaciones de 1990 y 1995 el incremento entre éstas es de tan sólo 4.48%. Un dato interesante es que a pesar de que la población femenina sido superior a la masculina, ésta última presenta una tendencia ascendente.

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 1950-2000

Periodo	Nacional	Entidad
1950-1960	3.1	4.8
1960-1970	3.4	3.6
1970-1980	3.2	2.4
1980-1990	2.0	-0.7
1990-2000	1.9	0.4

Nota: Las tasas pueden diferir de las derivadas de otros cálculos y ajustes especiales en los datos, en particular las que involucran cifras de 1980, debido a los problemas de subcobertura que afectaron al Censo de ese año en la entidad.²

Las tasas de crecimiento han tenido un importante decremento en los últimos 50 años. Se observa también que las tasas de crecimiento en el Distrito Federal en las últimas dos décadas se han encontrado por debajo del crecimiento nacional.

² FUENTE: SIC e INEGI. VII al XII Censos de Población y Vivienda, 1950 a 2000. México, varios años

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 2000

Tamaño de la localidad	Nacional		Entidad	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	97,483,412	100	8,605,239	100
Menos de 2,500 habitantes	24,723,590	25.4	20,320	0.2
2,500 a 4,999 habitantes	5,462,305	5.6	6,796	0.1
5,000 a 9,999 habitantes	4,972,066	5.1	39,381	0.5
10,000 a 14,999 habitantes	2,906,243	3	33,994	0.4
15,000 a 49,999 habitantes	8,736,408	9	113,231	1.3
50,000 a 99,999 habitantes	4,549,492	4.7	-	NA
100,000 a 499,999 habitantes	20,430,268	21	3,004,242	34.9
500,000 y más habitantes	25,703,040	26.4	5,387,275	62.6

NA No aplicable.
 FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

En el Distrito Federal la mayoría de la población reside en localidades de más de 500,000 habitantes, dicho porcentaje es significativamente mayor al porcentaje nacional en localidades de ese tamaño.

NÚMERO DE LOCALIDADES Y POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2000

Tamaño de la localidad	Nacional		Entidad	
	Localidades	Población	Localidades	Población
Total	199,369	97,483,412	480	8,605,239
De 1 a 499 habitantes	182,335	10,622,618	447	17,674
De 500 a 2,499 habitantes	13,993	14,100,972	2	2,646
De 2,500 a 14,999 hab.	2,528	13,340,614	10	80,171
De 15,000 y más habitantes	513	59,419,208	21	8,504,748

FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

De acuerdo a los cuadros anteriores, el 62.6% de la población del Distrito Federal se encuentra en tan sólo 21 de las 480 localidades de ésta entidad

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2000

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar Nacional
Edad Mediana a/	22	27	1°
Índice de Masculinidad (número de hombres entre el número de mujeres,	95.4	91.5	32°
Tasa Global de Fecundidad b/	2.9	2	32°
Tasa Bruta de Natalidad (número de nacidos vivos por mil habitantes)	21.7	17.2	32°
Promedio de Hijos Nacidos Vivos por	2.6	2	32°
Esperanza de Vida al Nacer d/	75.4	77.2	1°
Migrantes Internacionales (porcentaje respecto a la población residente) e/	1.7	1.9	13°
Tiempo de Duplicación f/	44	219	3°
Tasa Bruta de Nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes) g/	7.7 h/	6.2 h/	31°
Relación Divorcios/Matrimonios (número de divorcios por cien	6.6 h/	13.8 h/	2°
Hogares con Jefatura Femenina (porcentaje respecto al total de	20.6	25.8	1°
Población con Derechohabencia a	40.1	51.3	8°
Razón de Dependencia por Edad j/	64	48	32°
Tasa de Mortalidad General (número de defunciones por mil habitantes)	4.3	4.3	14°
Tasa de Mortalidad Fetal k/	10.0 h/	15.3 h/	2°
Tasa de Mortalidad Infantil l/	14.5 h/	18.4 h/	5°
Tasa de Mortalidad Escolar m/	3.4 h/	2.3 h/	27°
Tasa de Mortalidad en Edad Productiva	2.8 h/	2.9 h/	8°
Tasa de Mortalidad Materna o/	5.3 h/	6.6 h/	4°
Índice de Sobremortalidad Masculina p/	126.5 h/	107.2 h/	32°

a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y el otro más joven respecto a dicha edad. Para su cálculo se excluyó a la población con edad no especificada.

b/ Número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, en el quinquenio 1995-2000, si sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas específicas de fecundidad calculadas para el mismo periodo.

c/ Se refiere a la población femenina de 12 años y más de edad.

d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.

e/ Se refiere a las personas que entre enero de 1995 y febrero del 2000 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.

f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 1995-2000.

g/ Calculado con datos de población proyectados al 30 de junio de 1999.

h/ Datos correspondientes a 1999.

i/ Se refiere a la población en hogares con derecho-habienencia al IMSS, ISSSTE, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.

j/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.

k/ Es la relación entre las defunciones fetales y el número de nacidos vivos registrados, expresada por mil.

l/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

m/ Número de defunciones ocurridas por mil habitantes de 5 a 14 años de edad.

n/ Número de defunciones ocurridas por mil habitantes de 15 a 64 años de edad.

o/ Expresa la relación entre el número de defunciones de mujeres por complicaciones del embarazo, parto o puerperio y el número de nacidos vivos registrados en un periodo determinado, por diez mil.

p/ Es la relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien.³

³ FUENTE: Para los conceptos Tasa Bruta de Natalidad; Esperanza de Vida al Nacer y Tasa de Mortalidad General: CONAPO. (www.conapo.gob.mx) febrero, 2001.

Para los conceptos Tasa Bruta de Nupcialidad; Relación Divorcios Matrimonios, Tasas de Mortalidad Fetal e Infantil e Índice de Sobremortalidad Masculina: INEGI. Estadísticas Demográficas. Cuaderno de Población N° 12. México, 2000; además, para el primero de estos conceptos: INEGI. Dirección General de Estadística. México 2001.

Para las Tasas de Mortalidad Escolar, en Edad Productiva y Materna: SSA. La Situación de la Salud en los Estados, 1999. México, 2001.

Para los demás conceptos: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA ENTIDAD, 1999

Causas de mortalidad	Nacional	Estructura %	Entidad	Estructura %
TOTAL	443,950	100	46,601	100
Enfermedades del corazón a/	69,278	15.6	8,788	18.9
Diabetes mellitus	45,632	10.3	6,311	13.5
Tumores malignos	53,662	12.1	6,232	13.4
Enfermedades cerebrovasculares	25,836	5.8	2,838	6.1
Enfermedades del hígado	27,040	6.1	2,781	6
Accidentes	35,690	8	2,203	4.7
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	19,268	4.3	1,660	3.6
Influenza y neumonía	14,068	3.2	1,525	3.3
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	11,319	2.5	1,276	2.7
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	9,714	2.2	951	2
Las demás causas	132,443	29.8	12,036	25.8
a/	Excluye paro cardíaco.			
b/	Incluye tétanos neonatal.			
FUENTE:	INEGI. Dirección General de Estadística. México, 2000.			

La mortalidad en el Distrito Federal es provocada principalmente por enfermedades del corazón, excluyendo los paros cardíacos.

Según la teoría de la transición epidemiológica, el Distrito Federal estaría pasando a ser una ciudad desarrollada, en donde las enfermedades crónico-degenerativas serían las causas principales de la mortalidad; en lugar de las enfermedades infecciosas que se presentan con mayor frecuencia en los lugares menos desarrollados.

POBLACIÓN RESIDENTE SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA, 2000

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Población residente de 5 años y más	84,794,454	7,738,307	
	%	%	
No migrante estatal	95.00	94.50	20°
No migrante municipal	96.70	93.90	31°
Migrante municipal	2.90	5.80	2°
Migrante estatal e internacional	4.90	5.20	13°
En otra entidad	91.20	93.60	11°
En otro país	8.80	6.40	22°

NOTA: Según su lugar de residencia en 1995.
Excluye la condición migratoria no especificada.

FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

Según los cuadros anteriores del total de la población defenia (8,605,239 habitantes), casi el 90% ha residido en el Distrito Federal en los últimos cinco años, en este mismo periodo de tiempo tan sólo el 5.20% ha presentado migración, ya sea de otro estado o país.

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 2000

Grupo de edad	Población total	Lugar de nacimiento		
		En la entidad	En otra entidad o país	No especificado
Entidad	8,550,170	76.80	22.80	0.40
0 - 14 años	2,261,787	92.70	6.80	0.50
15 - 24 años	1,642,394	84.50	15.10	0.40
25 - 49 años	3,237,761	73.90	25.70	0.30
50 y más años	1,390,721	48.80	50.90	0.40
No especificado	17,507	55.50	31.70	12.90

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados de la Muestra Censal. Cuestionario Ampliado. México, 2000.

La proporción mencionada anteriormente, se incrementa si no tomamos en cuenta el tiempo de residencia y sólo consideramos el lugar de nacimiento, con estas consideraciones observamos que tan sólo el 76.80% de la población total del Distrito Federal es originaria de esta entidad, y al menos el 22.80% presentó migración.

**POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000**

Concepto	Nacional	Entidad
Población de 12 años y más	71,191,339	6,761,278
	%	%
Población económicamente activa a/	55.70	56.60
Ocupada	98.40	97.10
Empleadores	4.20	5.30
Trabajadores por su cuenta	23.50	16.20
Trabajadores asalariados	56.80	69.60
Trabajadores a destajo	6.30	5.90
Trabajadores sin pago	9.10	2.90
Otros trabajadores b/	NS	-
Desocupada abierta c/	1.60	2.90
Población económicamente inactiva d/	44.30	43.40
Estudiantes	33.80	39.00
Quehaceres domésticos	52.80	47.10
Pensionados y jubilados	3.80	7.40
Incapacitados	0.90	1.10
Otra inactividad e/	8.70	5.50
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000. México, 2001.		

NOTA: Datos correspondientes al trimestre abril-junio, 2000.

NS No significativo.

a/ Total de personas de 12 años y más que durante la semana anterior a la entrevista, realizaron algún tipo de actividad económica o formaron parte de la población desocupada abierta.

b/ Incluye no especificado.

c/ Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestos a incorporarse de inmediato.

d/ Total de personas de 12 años y más que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista, no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo.

e/ Incluye los inactivos no clasificados en categorías anteriores y al no especificado.

TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Grupo quinquenal de edad	Tasas específicas de participación económica		
	Total	Hombres	Mujeres
Entidad	56.60	74.00	41.60
12 - 14 años	5.70	6.20	5.10
15 - 19 años	30.30	37.90	23.10
20 - 24 años	58.50	74.00	45.00
25 - 29 años	75.90	93.60	60.70
30 - 34 años	73.60	97.30	52.00
35 - 39 años	73.90	98.00	50.00
40 - 44 años	74.60	97.30	57.60
45 - 49 años	73.10	98.40	55.80
50 - 54 años	68.30	93.30	48.30
55 - 59 años	62.10	84.80	43.20
60 - 64 años	38.90	66.00	20.00
65 y más años	24.40	40.20	11.30
No especificado	-	-	-

NOTA: Datos correspondientes al trimestre abril-junio. La tasa de participación económica es la proporción de la población de 12 años y más, disponible para la actividad económica.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000. México, 2001.

Dentro de la población económicamente activa, el grupo quinquenal de 25 a 29 años de edad, es el que más participa en ésta actividad, obviamente el grupo de 12 a 14 años es el que menos participa y el porcentaje de hombres económicamente activos es aún notablemente más grande que el porcentaje de las mujeres, a pesar de que la población femenina es ligeramente mayor que la masculina.

Se observa un importante decremento en el porcentaje de participación entre los grupos de edad de 55 a 59 y de 60 a 64 años de edad, dicho decremento es de un poco más de 23 puntos porcentuales, obviamente esto se debe a la jubilación o cesantía que se presenta en éste último grupo de edad

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2000**

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Población económicamente activa	3,826,609	2,314,187	1,512,422
12 a 14 años (%)	0.7	0.6	0.8
15 a 19 años (%)	6.3	6.4	6.2
20 a 29 años (%)	29.5	28.2	31.5
30 a 39 años (%)	25.3	27	22.8
40 a 49 años (%)	20.4	18.7	23
50 a 59 años (%)	11.9	12.1	11.7
60 años y más (%)	5.8	7	4.1
No especificado	-	-	-
NOTA: Datos correspondientes al trimestre abril-junio.			
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000.			

Como se mencionó anteriormente, de la población de 12 años y más, disponibles para la actividad económica, tan sólo el 56.60% pertenece a la población económicamente activa, es decir de los 8,605,239 habitantes del Distrito Federal, tan sólo 3,826,609 son personas productivas económicamente.

Y de los 4,110,485 de hombres sólo 2,314,187 son económicamente activos es decir el 56.3 %, en la población femenina este porcentaje es mucho menor: 33.6%, eso significa que de las 4,494,754 mujeres sólo 1,512,422 son económicamente activas.

**TASA DE DESEMPLEO ABIERTO GENERAL, POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD,
1995-2000 ⁴**

Área urbana y año	General	Género	
		Hombres	Mujeres
General			
1995	6.2	6.1	6.4
1996	5.4	5.2	5.8
1997	3.7	3.4	4.2
1998	3.1	2.9	3.6
1999	2.5	2.4	2.7
2000	2.2	2.1	2.4
Distrito			
1995	7.1	7	7.3
1996	6.9	6.7	7.3
1997	4.5	4.2	5
1998	4	3.7	4.5
1999	3.1	3	3.4
2000	2.7	2.6	2.9

Área urbana y año	Grupos de edad				
	12 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 y +
General					
1995	12.8	9.7	5.4	3.7	3.6
1996	11.4	8.7	4.9	3.1	3.1
1997	8.2	6.4	3.2	1.9	2
1998	6.8	5.7	2.8	1.7	1.4
1999	5.8	4.4	2.4	1.3	1.1
2000	5.3	4.1	1.9	1.1	1.1
Distrito					
1995	15.6	11.6	6.4	4.3	4
1996	14.8	11.8	6.4	3.9	3.9
1997	10.5	8.5	4	2.3	2.6
1998	8.8	7.7	3.8	2.1	1.9
1999	7.9	5.7	3.2	1.7	1.3
2000	7.4	5.2	2.3	1.4	1.4

Se observa, que tanto en el Distrito Federal como en la República Mexicana la tasa de desempleo ha mostrado una tendencia a la baja, sin embargo, la tasa de desempleo general en el Distrito Federal es más elevada desde 1995 que la tasa nacional;

⁴ NOTA: La tasa general de desempleo de 1995 se calculó con resultados de 41 ciudades, las tasas de 1996 y 1997 con 43 ciudades, 1998 con 44 ciudades, 1999 con 45 ciudades y 2000 con 47 ciudades.
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. México, 2001.

también podemos observar que el desempleo en la población femenina es mayor que la correspondiente a la población masculina.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2000

Niveles de ingreso	Nacional		Entidad	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	38,785,274	100.00	3,698,504	100.00
No recibe ingresos a/	4,112,757	10.60	108,970	2.90
Menos de un salario mínimo	6,219,109	16.00	295,367	8.00
De 1 hasta 2 salarios mínimos	11,073,574	28.60	1,170,863	31.70
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	6,968,919	18.00	751,249	20.30
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	5,290,394	13.60	555,607	15.00
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	2,836,128	7.30	353,213	9.60
Más de 10 salarios mínimos	1,146,021	3.00	248,379	6.70
No especificado	1,138,372	2.90	214,856	5.80

NOTA Datos correspondientes al trimestre abril-junio.
a/ Incluye a la población ocupada que recibe únicamente ingreso no monetario (autoconsumo).

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000. México, 2001.

Al igual que en la República Mexicana, la mayor parte de la población recibe entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales. Una de las diferencias más importantes en cuando a los ingresos es en el porcentaje de la población que no recibe ingresos monetarios, en el Distrito Federal el porcentaje de la población con dichas características es el más pequeño, con tan sólo 2.90 puntos porcentuales, mientras que en el resto de la República es del 10.60

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2000

Sexo y grupo de edad	Población de 12 años y más	Estado conyugal				
		Sotera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada o viuda	No especific.
Entidad	6,674,674	38.40	40.70	10.20	10.50	0.30
12 - 14 años	443,447	99.70	0.10	0.10	NS	NS
15 - 19 años	798,349	92.00	2.80	4.40	0.40	0.50
20 - 29 años	1,673,004	52.80	29.20	14.70	3.00	0.30
30 - 39 años	1,387,425	19.80	57.20	15.40	7.50	0.20
40 - 49 años	998,369	11.20	64.20	11.30	13.10	0.20
50 - 59 años	643,440	8.70	64.20	7.30	19.50	0.20
60 y más años	730,640	7.80	49.30	3.70	38.90	0.40

Sexo y grupo de edad	Población de 12 años y más	Estado conyugal				
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada o viuda	No especific.
Hombres	3,129,927	40.70	43.20	10.80	5.10	0.30
12 - 14 años	222,512	99.80	0.10	NS	NS	NS
15 - 19 años	390,049	95.40	1.20	2.60	0.10	0.60
20 - 29 años	804,235	58.30	25.60	14.10	1.60	0.30
30 - 39 años	654,095	20.70	58.60	16.30	4.20	0.20
40 - 49 años	462,134	9.50	70.40	13.10	6.80	0.20
50 - 59 años	294,599	5.90	75.10	9.60	9.20	0.20
60 y más años	302,303	5.10	69.30	5.90	19.40	0.30
Mujeres	3,544,747	36.20	38.60	9.70	15.20	0.20
12 - 14 años	220,935	99.60	0.20	0.20	NS	NS
15 - 19 años	408,300	88.80	4.30	6.00	0.60	0.40
20 - 29 años	868,769	47.80	32.40	15.30	4.20	0.30
30 - 39 años	733,330	19.00	55.90	14.50	10.40	0.20
40 - 49 años	536,235	12.60	58.90	9.80	18.60	0.20
50 - 59 años	348,841	11.10	55.10	5.40	28.30	0.20
60 y más años	428,337	9.70	35.10	2.20	52.60	0.40

NS FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

En el distrito Federal de la población mayor de 11 años, más de la mitad vive en pareja, ya sea casado o en unión libre, le sigue la población soltera con casi un 40 por ciento; del grupo de personas que alguna vez vivieron con una pareja, el 10.50 ya se separó de ese porcentaje más de las tres cuartas partes son mujeres. Uno de los factores que propicia ésta situación es que la esperanza de vida de éstas es mayor que la de los hombres.

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2000⁵

Condición de habla indígena y habla española	Nacional	Entidad
Población de 5 años y más	84,794,454	7,738,307
Habla lengua indígena	6,044,547	141,710
Habla español (%)	81.5	97.1
No habla español (%)	16.6	0.5
No especificado (%)	2	2.4

⁵ FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

En comparación con la República Mexicana, en el Distrito Federal sólo el 1.83 por ciento de la población habla alguna lengua indígena, mientras que en todo el país dicho porcentaje asciende a 7.13 puntos porcentuales.

Sin embargo más del 16 por ciento de esa población no habla español, en tanto que el en Distrito Federal ese porcentaje es de tan sólo 0.5 puntos porcentuales

CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2000⁶

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Total de viviendas particulares habitadas	21,513,235	2,103,752	2º
Tipo de vivienda			
Casa independiente (%)	87	59.1	32º
Departamento en edificio (%)	5.8	27.2	1º
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/ (%)	84.3	96.9	1º
Drenaje (%)	78.1	98.2	1º
Energía eléctrica (%)	95	99.5	1º
Con los tres servicios (%)	71.8	95.7	1º
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra (%)	86.8	98.1	1º
Con paredes de materiales sólidos b/ (%)	78.9	97.5	1º
Tenencia			
Propia (%)	78.3	70.8	30º
No propia (%)	21.2	28.7	3º
Disponibilidad de espacios			
Con cocina exclusiva (%)	91.7	95.3	6º
Con excusado exclusivo (%)	85.9	91.3	10º
Con tres o más cuartos (%)	71.9	81	6º
Disponibilidad de bienes			
Con televisión (%)	85.9	96.8	1º
Con refrigerador (%)	68.5	85.6	4º
Con teléfono (%)	36.2	66	1º
Con automóvil o camioneta propio (%)	32.5	38.8	12º
Con computadora (%)	9.3	21.5	1º

NOTA: Excluye "viviendas sin información de ocupantes" y refugios.

a/ Sólo incluye a las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

b/ Incluye tabique, ladrillo, piedra, cantera, cemento y concreto.

Puede observarse que menos del 60% de la población del Distrito Federal cuenta con casa independiente, mientras que a nivel nacional más del 80% tiene casa propia, por

⁶ FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001

lo que ésta entidad ocupa el último lugar en este aspecto. Y el antepenúltimo lugar en cuanto a la tenencia de la vivienda quedando por debajo del nivel nacional; aunque tal vez la calidad y cantidad de los servicios que se poseen compense la falta de propiedad de una vivienda propia y/o independiente.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2000/01⁷

Ciclo educativo	Escuelas	Alumnos (miles)	Maestros
Nacional			
Educación básica a/	199,201	23,565.80	1,013,647
Educación media superior b/	9,761	2,955.70	210,033
Capacitación para el trabajo c/	5,255	1,099.60	35,091
Educación superior d/	4,049	2,047.90	208,692
Entidad			
Educación básica a/	8,038	1,791.10	85,828
Educación media superior b/	638	395.2	29,145
Capacitación para el trabajo c/	686	195.7	6,649
Educación superior d/	516	388.3	52,366

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

c/ En la medida en que los cursos de capacitación para el trabajo tienen una periodicidad diferente al resto de los niveles educativos, sólo se cuenta con cifras estimadas para este ciclo educativo.

d/ Comprende normal, licenciatura y posgrado.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR SEXO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 1990 Y 2000⁸

Concepto	1990			2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	5,697,831	2,660,537	3,037,294	6,231,227	2,907,415	3,323,812
Sin instrucción (%)	5.3	3.6	6.7	3.6	2.4	4.6
Primaria incompleta (%)	11.4	9.7	12.8	8.5	7.2	9.6
Primaria completa (%)	17.9	16.9	18.9	15.4	14	16.5
Postprimaria a/ (%)	64.6	69.1	60.5	71.7	75.8	68.2
No especificado (%)	0.9	0.7	1.1	0.8	0.7	1

a/ Incluye a la población que tiene algún grado aprobado en educación media básica, media superior o superior.

⁷ FUENTE: Presidencia de la República. Vicente Fox Quesada. Primer Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México, 2001.

⁸ FUENTE: INEGI. CODICE 90. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México, 1992.

INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

La proporción de la población mayor a 15 años que no ha recibido algún tipo de instrucción escolar en 2000, es mínimo en comparación con lo registrado en 1990. Como puede observarse, dicha proporción ha ido en descenso, sin embargo 3.6% significa aproximadamente 223,325 personas que tal vez sean aún muy jóvenes y no han tenido una mínima instrucción escolar, lo cual se convierte en un problema social.

INDICADORES SOBRE EDUCACIÓN, 2000/01⁹

Concepto	Nacional (%)	Entidad (%)	Lugar Nacional
Preescolar			
Atención a la demanda	69.7	78.9	10°
Primaria			
Tasa de deserción	1.8	1.4	20°
Tasa de reprobación	6.2	2.6	31°
Eficiencia terminal E/	86.5	94.1	5°
Secundaria			
Tasa de absorción	91.8	104.3	1°
Tasa de deserción	7.9	6.6	25°
Tasa de reprobación	20.4	18.7	19°
Eficiencia terminal E/	76.1	80.8	4°
Profesional media (técnica)			
Tasa de absorción	12.3	18.4	6°
Tasa de deserción	24.9	29.9	3°
Tasa de reprobación	23.6	34.7	2°
Eficiencia terminal E/	43.7	35.5	29°
Bachillerato			
Tasa de absorción	81	101.1	2°
Tasa de deserción	17	24.1	1°
Tasa de reprobación	39	54.7	1°
Eficiencia terminal E/	58.9	44.1	32°
Superior a/			
Tasa de absorción	87.2	129.2	2°

NOTA: Atención a la demanda: Se obtiene dividiendo la inscripción total de inicio de cursos entre la población de 4 y 5 años de edad. Los datos de población se tomaron de las proyecciones elaboradas por CONAPO en agosto de 1999.

Tasa de absorción: Se obtiene dividiendo la matrícula de primer grado del ciclo educativo de referencia entre el número de egresados del último ciclo escolar del ciclo educativo anterior, expresada en términos porcentuales.

⁹ FUENTE: Presidencia de la República, Vicente Fox Quezada. Primer Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México, 2001.

Tasa de deserción: Es el cociente del total de bajas entre la inscripción total, multiplicado por cada cien casos. Identifica el número de alumnos que abandonan sus estudios sin concluir el ciclo escolar.

Eficiencia terminal: Se obtiene dividiendo los egresados del ciclo escolar y ciclo educativo de referencia entre la matrícula del primer grado de "n" ciclos escolares anteriores, según la duración del ciclo educativo. Identifica el porcentaje de alumnos que egresan de un ciclo educativo, con relación al total de alumnos inscritos inicialmente en el mismo.

E/ Cifras estimadas

a/ Incluye licenciatura en educación normal. La fuente no presenta información para los demás indicadores.

En los niveles de educación básica (primaria y secundaria) tanto la reprobación como la deserción están por debajo de las tasas nacionales, razón por la cual la eficiencia terminal en el Distrito Federal es mayor que la Nacional. Sin embargo a nivel bachillerato esos conceptos se invierten, por esa razón la eficiencia terminal queda en los últimos lugares a nivel nacional

Se observa también que en secundaria, bachillerato y educación superior, la tasa de absorción es mayor al 100%, es decir, ingresan a la escuela más de los que salen, esto puede ser consecuencia de que las personas que en años anteriores no pudieron continuar sus estudios los reinician después.

INDICADORES DE LA POBLACIÓN, 2000¹⁰

Delegación	Tasa media de crecimiento anual 1990-2000 (%)	Total entidad	Menores de 15 años (%)	De 15 a 64 años (%)	Residentes en localidades de 2,500 habitantes y más (%)	De 5 años y más que habla lengua indígena %
Entidad	0.40	8,605,239	26.10	66.60	99.80	1.83
Azcapotzalco	-0.70	441,008	24.20	67.50	100.00	1.27
Coyoacán	0.00	640,423	22.60	69.50	100.00	1.92
Cuajimalpa de Morelos	2.40	151,222	29.60	64.30	99.00	1.52
Gustavo A. Madero	-0.30	1,235,542	25.90	66.70	100.00	1.52
Iztacalco	-0.90	411,321	25.20	66.60	100.00	1.45
Iztapalapa	1.80	1,773,343	29.60	65.50	100.00	2.04
La Magdalena Contreras	1.30	222,050	27.50	65.60	99.80	1.87
Milpa Alta	4.30	96,773	32.70	61.90	93.80	4.53
Alvaro Obregón	0.70	687,020	26.40	66.90	100.00	1.68
Tláhuac	3.90	302,790	31.60	63.60	99.50	1.51
Tlalpan	1.90	581,781	26.80	67.30	99.00	2.10
Xochimilco	3.20	369,787	29.00	65.10	98.60	2.66
Benito Juárez	-1.20	360,478	17.70	69.30	100.00	1.80
Cuauhtémoc	-1.40	516,255	22.40	66.90	100.00	2.06
Miguel Hidalgo	-1.40	352,640	20.80	67.60	100.00	1.82
Venustiano Carranza	-1.20	462,806	24.90	66.20	100.00	1.39

Llama la atención la delegación Milpa Alta, ya que a pesar de que tiene la tasa media de crecimiento más grande de todas las delegaciones, el número de habitantes en esta delegación es el más pequeño de todas, su proporción de población joven es la mayor, por esta causa la proporción de población productiva (de 15 a 64 años) es la menor, es también la delegación en donde menos personas viven en localidades de al menos 2,500 habitantes y tiene la mayor proporción de hablantes de lengua indígena del Distrito Federal.

¹⁰ FUENTE: INEGI, Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001

INDICADORES EDUCATIVOS Y DE VIVIENDA, 2000¹¹

Delegación	Educación	
	Población de 15 años y más	
	Total	Alfabeta (%)
Entidad	6,231,227	97.00
Azcapotzalco	327,718	97.60
Coyoacán	486,736	97.50
Cuajimalpa de Morelos	102,624	96.30
Gustavo A. Madero	901,928	97.00
Iztacalco	301,792	97.20
Iztapalapa	1,230,387	96.30
Magdalena Contreras	156,634	96.40
Milpa Alta	63,909	94.40
Alvaro Obregón	497,208	96.40
Tláhuac	202,818	96.40
Tlalpan	417,022	96.90
Xochimilco	256,125	96.10
Benito Juárez	287,603	98.90
Cuauhtémoc	388,159	97.60
Miguel Hidalgo	269,426	97.90
Venustiano Carranza	341,138	97.60

La delegación con la mayor población de 15 años y más es la de Iztapalapa, sin embargo la proporción de población alfabeta en esta región es tan sólo del 96.30, que dando por debajo del promedio estatal; Milpa Alta es la delegación cuya proporción de alfabetismo es la menor con tan sólo 94.40 puntos porcentuales, mientras que la delegación Benito Juárez es la mayor con casi el 90 porciento de su población alfabeta.

Una característica que tal vez influye para que estas proporciones se presenten de esta forma, es la zona en la que se encuentra cada una de las delegaciones, si recordamos del mapa de uso potencial agrícola la Delegación Benito Juárez y las que tienen mayor porcentaje de población alfabeta como son: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Coyoacán están dentro de las zonas menos propicias para el uso agrícola; mientras que las dos delegaciones con las proporciones mas bajas de alfabetismo son Milpa Alta y Xochimilco, se encuentran dentro de las zonas más propicias para el uso agrícola.

¹¹ FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

Delegación	Viviendas particulares habitadas a/				
	Total	Con energía eléctrica (%)	Con agua entubada b/ (%)	Con drenaje (%)	Ocupantes por vivienda
Entidad	2,103,752	99.50	97.90	98.20	4.00
Azcapotzalco	109,233	99.80	99.30	99.10	4.00
Coyoacán	163,036	99.70	99.20	99.00	3.90
Cuajimalpa	33,163	99.40	98.10	97.20	4.40
Gustavo A. M.	295,329	99.70	99.00	99.00	4.10
Iztacalco	98,234	99.40	99.00	99.00	4.10
Iztapalapa	403,922	99.50	98.10	98.50	4.30
Magdalena C.	51,831	99.40	97.70	96.40	4.20
Milpa Alta	21,350	99.00	93.00	85.70	4.50
Alvaro Obregón	163,481	99.50	98.70	99.00	4.20
Tláhuac	69,564	99.50	98.60	97.10	4.30
Tlalpan	140,148	99.40	90.90	97.00	4.10
Xochimilco	82,078	99.20	94.10	91.80	4.40
Benito Juárez	113,741	99.80	99.00	99.30	3.10
Cuauhtémoc	147,181	98.90	98.30	98.30	3.40
Miguel Hidalgo	94,475	99.80	99.00	99.10	3.60
Venustiano C.	116,986	99.70	99.20	99.10	3.90

- a/ Se excluye a las viviendas sin información de ocupantes y los refugios 12
b/ Incluye por acarreo.

¹² FUENTE: INEGI, Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

1.3 ASPECTOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO FEDERAL

El territorio del Distrito Federal se encuentra ubicado en el suroeste del Valle de México, la Ciudad de México ocupa aproximadamente la mitad del territorio. Esta, ha crecido hacia el norte y abarca parcialmente la superficie de 27 municipios del Estado de México; a este conjunto se le conoce como Zona Metropolitana de la Ciudad de México.



En el Distrito Federal se le ha dado preferencia a la industria menos contaminante, como son la maquiladora del vestido, alimentos, de productos de papel, maquinaria y equipo.

El comercio en la ciudad es la actividad más importante desde la época prehispánica

Área Natural Protegida

Desierto de Los Leones (Entre las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa). El parque del Desierto de los Leones es un bosque de oyamel situado al poniente de la Ciudad de México en lo alto de la Sierra de las Cruces.

Se le llama Desierto refiriéndose a que cuando los carmelitas descalzos lo fundaron se encontraba aislado de toda población. Esta área fue decretada parque nacional el 15 de noviembre de 1917 por el presidente Venustiano Carranza.

En la comunidad vegetal domina el oyamel, aunque también se encuentran: pinos, encinos y cedros. El oyamel fue atacado por la plaga del gusano descortezador, por lo que se encuentra en proceso de reforestación. La fauna está integrada por liebre,

conejo, ardilla, tejón, zorrillo, tlacuache y diversas aves. El clima es semifrío subhúmedo con abundantes lluvias en verano.



Arqueología

Zona Arqueológica y Museo del Templo Mayor (Delegación Cuauhtémoc). El Recinto Sagrado de Tenochtitlan fue el lugar en donde se asentaba todo el poder mexica y el sitio sagrado donde se realizaban los principales ritos nahuas.

En 1913, don Manuel Gamio descubrió lo que fue la parte suroeste del Templo Mayor; en 1933 el arquitecto Emilio Cuevas, halló parte de la escalera y una alfarda que también pertenecen al Templo. En 1948 se excavó y se encontró un muro de cabezas de serpientes, cráneos y un bracero. En 1978 en la esquina de Guatemala y Argentina los obreros de la Compañía de Luz y Fuerza casualmente encontraron a la Diosa Coyolxauhqui, que de acuerdo con la mitología azteca fue decapitada y arrojada desde lo alto del cerro Coatepec.



El templo mayor simbolizaba a dicho cerro, y el curso del día y la noche, la lucha diaria que sostienen el Sol (Huitzilopochtli) y la Luna (Coyolxauhqui). Triunfantes, Huitzilopochtli y Tláloc tenían sus adoratorios en la parte alta de la pirámide; mientras la escultura de Coyolxauhqui descuartizada, estaba al pie de la escalinata.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Museo del Templo Mayor (Delegación Cuauhtémoc). Es un edificio moderno con grandes ventanales y amplios espacios, que alberga la colección de piezas arqueológicas encontradas en el Templo Mayor de los mexicas. Se exhiben multitud de piezas repartidas en ocho salas. En la planta baja se aprecia la maqueta de lo que fue el centro ceremonial de Tenochtitlan.

Sala 1: Antecedentes. Se exhibe la migración de los mexicas, último grupo migratorio nahua que entra al Valle de México.

Sala 2: Guerra y Sacrificio. Conceptos, armas y fundamentos de la guerra para los aztecas. Se expone una reproducción de la ofrenda 17 y el Tzompantli que expone la dualidad de la religión mexicana: la vida representada por objetos acuáticos y la muerte, manifestada por el sacrificio y la guerra.

Sala 3: Tributo y Comercio. Control político, económico y militar de los aztecas sobre los pueblos dominados.

Sala 4: Huitzilopochtli. Dios de la guerra que se identifica con el Sol. Estatuas de caballeros Águila, Huehuetéotl y porta estandartes. En esta sala se aprecia desde lo alto la escultura de Coyolxauhqui, quien se identifica con la Luna, descuartizada por mano de Huitzilopochtli; de acuerdo a la leyenda de la teología azteca.

Sala 5: Tláloc. Dios del agua y de la vida. Se tiene una fuente de cristal y la ambientación es a base de animales acuáticos y caracoles que se relacionan con Tláloc.

Sala 6: Fauna mesoamericana presente en las ofrendas del templo.

Sala 7: Religión. Descripción de la religión mexicana.

Sala 8: Calda de Tenochtitlan. Arribo de los españoles. El drama de la Conquista

Arquitectura Civil

Plaza de la Constitución o Zócalo (Delegación Cuauhtémoc). La relevancia urbana del "Zócalo" o Plaza de la Constitución viene desde la época prehispánica y se mantiene viva en la actualidad. Esta majestuosa plaza representa el punto de arranque de la Ciudad de México, después de la conquista española.

Está circundada por algunos de los edificios y monumentos históricos más importantes de la ciudad. Si nos ubicamos al centro de la plaza tendremos al norte la Catedral Metropolitana, la de mayor tamaño en el continente americano.



**TESIS CCN
FALLA DE ORIGEN**

Su construcción se llevó a cabo durante tres siglos (1573-1813). Al oriente de la catedral se encuentra el Sagrario Metropolitano, construido a mediados del siglo XVIII. Al este del Sagrario se encuentra la plaza Manuel Gamio y más allá la zona arqueológica del Templo Mayor; esta área alberga las principales ruinas aztecas.

Además del aspecto arquitectónico, El Zócalo es una plaza muy importante en la vida social y política de nuestro país. Durante el año, aquí se celebran varias ceremonias oficiales relacionadas con el calendario de fiestas patrias.

Palacio Nacional (Delegación Cuauhtémoc). En la época prehispánica en este mismo lugar se hallaba el palacio de Moctezuma, después fue posesión de Hernán Cortés; en 1562 su hijo lo vendió a la corona española. Sufrió muchas modificaciones, siendo los principales cambios durante los gobiernos de Iturbide, Maximiliano, Porfirio Díaz y Álvaro Obregón.



El Palacio Nacional en su mayor parte es visitable. En el edificio se alojan oficinas de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Arquitectura Religiosa

Antigua Basílica de Guadalupe (Delegación Gustavo A. Madero). Se edificó entre 1695 y 1709, y fue realizada por el arquitecto Pedro de Arrieta. Tiene fachada de tres portadas y cuatro torres (una en cada esquina de la construcción).

La portada principal tiene acceso con arco poligonal sobre jambas tableradas con relieves de angelitos, flanqueado por pares de columnas media muestra con capitel compuesto. En los intercolumnios alojan nichos con esculturas; friso decorado con lacería y denticulos.

El acceso está restringido

Nueva Basílica de Guadalupe (Delegación Gustavo A. Madero). Se inició su construcción el 12 de diciembre de 1974 y se terminó el 12 de octubre de 1976. El templo tiene capacidad para 40,500 personas. Es de planta circular, con techumbre trabajada

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

en láminas de cobre, formada por una estructura hiperboloide que se soporta sobre una torre central, que está rematada por una corona y una gran cruz.



La fachada consta de 2 niveles, en la planta baja hay siete puertas de acceso con cristales de colores. El nivel superior tiene vitrales con motivos religiosos. Consta de 14 capillas divididas en secciones, siendo la más importante aquella que está en el balcón central, frente a la plaza. A esta capilla abierta, se le llama Capilla Papal, porque en ella celebró el papa Juan Pablo II una misa al pueblo de México.

Artesanías

Mercado de plantas madreSelva (Delegación Xochimilco). Este es un original mercado, donde se venden una gran variedad de plantas de follaje y flor, también se puede adquirir: pasto, tierra, macetas y todo lo relacionado con la jardinería; los vendedores dan asesoría para el cuidado y conservación de las plantas que expenden.



Es un lugar obligado de paso a Xochimilco, por estar ubicado junto al bosque de Nativitas y a los embarcaderos, se aprovecha el día de campo para adquirir plantas y flores. Cuenta con área de estacionamiento, o bien se puede hacer uso del estacionamiento que hay en el bosque.

Centro Cultural

Palacio de Bellas Artes (Delegación Cuauhtémoc). El palacio de Bellas Artes se empezó a construir en 1904. En principio el proyecto en estilo "art nouveau" del

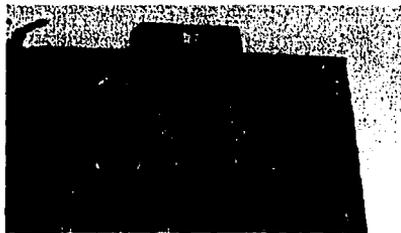
arquitecto Adamo Boari. En el transcurso de la Revolución fue suspendido, terminándose hasta 1934 por el arquitecto Federico Mariscal.



Por el lado sur tiene su fachada principal; en la planta baja hay columnas esbeltas de capitel dórico; sobresale un pórtico que da lugar en el segundo cuerpo a una amplia terraza de antepecho ondulante, decorada con mascarones y festones; al centro, ventanas en dos niveles, flanqueadas por columnas que soportan una arquivolta. En los tímpanos, luce el bello conjunto conocido como "La Armonía", realizado por Leonardo Bistoffi.

Biblioteca Central (Delegación Coyoacán). Este edificio está ubicado hacia el costado norte de la torre de Rectoría; fue un proyecto de Gustavo Saavedra, Juan Martínez de Velasco y Juan O' gorman; entre 1950 y 1951 se llevó a cabo su construcción.

Lo forman dos grandes cuerpos, el inferior es un gran bloque horizontal de tres niveles y el superior una torre de diez niveles, que orienta sus caras más grandes al norte y sur; sus cuatro fachadas están recubiertas por mosaicos de piedra de colores naturales que suman aproximadamente una superficie de 4 000 m² y evocan alrededor de 400 años en la historia de México.



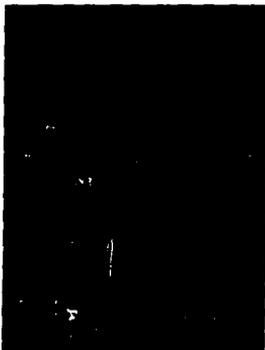
Estos mosaicos fueron realizados por Juan O'Gorman en 1952. En la fachada norte se describe la Época Prehispánica, básicamente la cultura de Anáhuac; el elemento central es un sol, simbolizando la materia en formación y como fuente de vida, hacia abajo la representación del día y la noche y jeroglíficos que simbolizan los días del sistema

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

astronómico azteca; también se observa en la parte inferior un águila con la serpiente que es el símbolo que representa la fundación de México-Tenochtitlan.

Mirador

Torre Latinoamericana (Delegación Cuauhtémoc). La torre destaca en el Centro Histórico, primeramente, por el fuerte contraste entre su aspecto modernista y los edificios antiguos que la rodean.



También destaca por ser el edificio más alto del Centro Histórico y lo fue por mucho tiempo de toda la capital. Muy distinguible también, porque su existencia representa una prueba viva del alto desarrollo tecnológico alcanzado por la ingeniería mexicana, ya que sus constructores se enfrentaron al gravísimo problema de construir este gran edificio en un suelo inestable ubicado en una zona sísmica.

Al paso del tiempo, ha resistido todos los sismos, incluido el de 1985, que derribó algunos de los edificios vecinos. La torre fue inaugurada el 23 de abril de 1956, bajo proyecto original del arquitecto Manuel de la Colina, adaptado por el arquitecto Augusto H. Álvarez.

Desde este mirador de 360°, se puede apreciar todo el Centro Histórico y en días despejados gran parte de la ciudad de México. Cuenta con el servicio de alquiler de telescopios que permiten apreciar con más detalle los elementos distantes. Los boletos se adquieren en la planta baja de la torre.

Museos

Museo Nacional de Antropología (Delegación Miguel Hidalgo). Se inauguró el 17 de septiembre de 1964. Fue diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. En él se

1ESIS CON
FALLA DE ORIGEN

expone la más selecta muestra arqueológica de las principales culturas que poblaron el territorio mexicano en la época precolombina.



Al ingresar a la zona de salas, el visitante es recibido por una espectacular experiencia: encontrarse bajo una gran sombrilla de concreto y metal, que se apoya en una potente columna central bañada por una permanente lluvia artificial. Con la vista, el oído y la piel se disfruta este monumento.

La excepcional museografía combina piezas originales de cerámica, escultura, joyería, utilería de uso diario y ceremonial, pintura, etc.; presenta también maquetas, dioramas, reproducciones parciales de edificios, pinturas, amplios espacios y una excelente iluminación que hacen del museo un lugar para visitarse con calma y que invita a regresar.

Otros servicios en el museo son: biblioteca, departamento de visitas educativas, archivo, auditorio, restaurante y visitas guiadas.

Sitio histórico

Castillo de Chapultepec (Delegación Miguel Hidalgo). Se encuentra ubicado en lo alto del cerro de Chapultepec. Una empinada calle adoquinada rodea el cerro y lleva a la cumbre. El trayecto -que no llega a un kilómetro- puede realizarse a pie o en el vehículo que presta el servicio desde la base hasta la puerta del castillo.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Antiguo canal de Cuernavaca (Delegación Xochimilco). Tanto este canal como el de Chalco, antes y después de la Colonia, fue de gran importancia porque comunicaban a Xochimilco con la gran Tenochtitlan (después llamada ciudad de México). Por estos canales se efectuaba el transporte de personas y de productos que se cultivaban en las chinampas. Se conectaba con el Canal de la Viga y después entraba por la Acequia Real para llegar a la Plaza del Volador.



En época colonial este canal era de los más importantes desde el punto de vista del comercio, ya que era el lugar por donde salían los productos que se cultivaban en las chinampas y se llevaban a vender al centro de la ciudad; con el tiempo y el crecimiento de la misma, parte del canal cambió de uso; aún el canal sirve para transportar los productos de las chinampas y ahora se utiliza también para recreación, puesto que se realizan recorridos turísticos, pudiéndose embarcar hacia el sur del canal por el embarcadero Fernando Celada y en la parte en el Virgilio Uribe.

Zoológico

Parque Zoológico Alfonso L. Herrera (Zoológico de Chapultepec Delegación Miguel Hidalgo). El parque zoológico Alfonso L. Herrera, cumplió 73 años de fundado el 6 de julio de 1996. Ocupa 14 hectáreas de las 230 que integran la primera sección del Bosque de Chapultepec.

El parque fue remodelado recientemente, procurando darle un aspecto natural que esté más acorde con el medio ambiente original de las especies que aquí se exhiben, para lo cual el zoológico ha sido dividido en las siguientes partes.

- a) Bosque templado, donde pueden verse: lobo, gamo, oso pardo, oso negro, mapache, hurón, zorra gris, puma, teporingo, venado cola blanca, panda y otros.
- b) Pastizales: cabra, antilope, rinoceronte, avestruz, jirafa, león, canguro, hipopótamo y gallina de Guinea, entre muchos.
- c) Bosque tropical que expone: jaguar, ocelote, mono araña, martucha, coatí, mono capuchino; leopardo, orangután, chimpancé, pitón burmes, lagarto, tortugas, mono Rhesus y más.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



d) Desierto, que muestra: el dromedario, lince, pecari de collar, ocelote, cuervo, coyote y antilope.

e) Franja Costera, que tiene oso polar y focas.

f) Apiario. Es muy amplio y existen varias grandes jaulas en que viven guacamayas, grullas, patos de diferentes especies, faisanes, perdices, pavo real, cóndores, águilas, halcones, correcaminos, búhos, etc.

g) Herpetario.

El zoológico en la actualidad cuenta con alrededor de 2000 ejemplares de 200 especies animales de diferentes partes del mundo

1.4 HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

Año	Acontecimiento
-----	----------------

1100 a.C.	Se desarrollan aldeas en terrenos fértiles y bastante elevados para protegerse de los desbordamientos lacustres en el valle de México.
-----------	--

500 a.C.	La cultura de Cuicuilco alcanza un desarrollo arquitectónico y social.
----------	--

100 a.C.	Aparecen los poblados de Copilco, Atoloc, Xalostoc, Coatepec, Tlapacoya, Ticomán, Atlica, Chiconautla y Cuanalán, todos vinculados entre sí por relaciones comerciales y culturales.
----------	--

1000	Aparecen en Mazapán, Xometla y Oxtipac, grupos de chichimecas.
------	--

1325 Es fundada la metrópoli México-Tenochtitlán, capital del imperio azteca (hoy Ciudad de México), por su veitlatoani (gran señor, en lengua náhuatl) Tenoch, sobre uno de los islotes centrales de la laguna de Texcoco.

1493 Moctezuma Xocoyotzin hereda el trono azteca.

1519 El 8 de noviembre entran a México-Tenochtitlán el capitán Hernán Cortés y sus acompañantes españoles, así como sus aliados tlaxcaltecas.

Encuentro entre Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés.

1520 Las fuerzas comandadas por Cuitláhuac derrotan a los españoles el 30 de junio. Este acontecimiento es conocido con el nombre de "La noche triste".

1521 El 13 de agosto, después de setenta y cinco días de asedio, México-Tenochtitlán capitula ante Hernán Cortés, al haber sido hecho prisionero en la defensa heroica de la misma, el tlacatecutli (soberano, en lengua náhuatl) Cuauhtémoc.

El 23 de septiembre, se funda el ayuntamiento de Coyoacán, que encomienda a Alonso García Bravo la traza de la nueva Ciudad de México (comprendía aproximadamente cien manzanas y 180 hectáreas, de acuerdo con el plano reconstruido por Antonio García Cubas).

1527 El 13 de diciembre se funda la Real Audiencia en la Nueva España, con asiento en la Ciudad de México, presidida por Nuño Beltrán de Guzmán y cuatro oidores que entran en funciones en 1529.

1535 Se crea la Casa de Moneda.

1539 Se establece la primera imprenta que funcionó oficialmente en América.

1573 Felipe II prescribe que la Ciudad de México (nueva población española) debía comenzar a edificarse a partir de una Plaza Mayor (actualmente se conoce como Plaza de la Constitución, nombre asignado el 13 de septiembre de 1813, con motivo de la jura en la Nueva España de la Constitución de Cádiz, conocida popularmente como Zócalo).

1607 Se inician las obras de desagüe para evitar inundaciones. El cosmógrafo Enrico Martínez estuvo a cargo de las maniobras.

1665 El volcán Popocatepetl entra en erupción y durante cuatro días los temblores provocan el terror de los vecinos.

1692 Debido a la escasez de maíz, el pueblo se amotina y prende fuego al palacio virreinal y a las casas del ayuntamiento.

1722 Se publica el primer número de "La Gaceta de México".

1775 Se funda el Monte de Piedad.



1810 Las fuerzas insurgentes llegan, el 10 de octubre, a Cuajimalpa pero desisten de tomar la capital y retroceden.

1821 El 27 de septiembre hace su entrada triunfal el Ejército Trigarante a la Ciudad de México, a cuya cabeza marcha Agustín de Iturbide.

1824 El 5 de octubre se promulga en la Ciudad de México la Constitución Federal Mexicana.

El Congreso General Federalista designa, el 18 de noviembre, a la Ciudad de México sede oficial del Supremo Poder de la Federación y crea el Distrito, que desde entonces se le nombra Federal, asignándole la superficie comprendida en un círculo de dos leguas de radio (8,380 m) con centro en la Plaza Mayor (territorio segregado del estado de México).

1836 El 29 de noviembre se desintegra el Distrito Federal y su territorio es incorporado al departamento de México, con base en la Constitución de las Siete Leyes, de carácter centralista.

El 30 de diciembre, se divide la república mexicana en departamentos, distritos y partidos; se anexa Tlaxcala al departamento de México y se declara capital del mismo a la Ciudad de México.

1847 El 13 de septiembre se lleva a cabo la defensa del Colegio Militar, situado en el Castillo de Chapultepec, por el Batallón de San Blas y por los alumnos del colegio al mando del coronel Felipe Santiago Xicoténcatl y del capitán Domingo Alvarado, contra las brigadas invasoras norteamericanas dirigidas por Shields, Pillow y Cadwalader, quienes finalmente se apoderan del castillo.

1857 El 5 de febrero, en la Ciudad de México, se jura la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos por el Congreso General Constituyente, la cual es promulgada con toda solemnidad por el presidente Ignacio Comonfort el 11 de marzo.

1861 El Distrito Federal se integra, el 6 de mayo, con la municipalidad de México y los partidos de Guadalupe-Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya

1898 Se aprueban los convenios de límites del Distrito Federal con los estados de Morelos y de México, los cuales son ratificados por el Congreso de la Unión en diciembre.

1899 El 16 de diciembre, el Distrito Federal queda conformado por la municipalidad de México y seis prefecturas: Guadalupe-Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco.

1913 El 22 de febrero, en la Ciudad de México, son asesinados el presidente de México Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez; crimen preparado por el general Blanquet y ordenado premeditadamente por el general Victoriano Huerta, quien mediante una trama asume la presidencia interina del país.

1917 El 13 de abril se decreta la Ley de Organización del Distrito Federal y Territorios Federales, la cual mantiene las disposiciones relativas a la división del Distrito Federal.

1928 Se suprime el régimen municipal en el Distrito Federal y se encomienda su gobierno al titular de la república, quien lo ejercería a través del departamento del Distrito Federal, con jurisdicción en trece delegaciones y un departamento central, que comprendía las viejas municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac.

Se fusionan el ayuntamiento y el gobierno del Distrito Federal para formar el departamento del Distrito Federal, encabezado por Manuel Puig.

1941 Se publica la Ley Orgánica del Distrito Federal por la que éste queda integrado por la Ciudad de México y doce Delegaciones: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

1968 El 2 de octubre, un mitin estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas culmina con violentos enfrentamientos entre estudiantes y fuerzas del orden, con una cifra indeterminada de muertos y desaparecidos.

Se inauguran los Juegos Olímpicos el 12 de octubre.

1970 Se modifica la Ley Orgánica del departamento del Distrito Federal, creándose cuatro nuevas delegaciones en lugar de la Ciudad de México (Cauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez).

1978 El 29 de diciembre se confirman los límites del Distrito Federal (fijados en 1898) y se divide en las actuales dieciséis Delegaciones.

1980 Se decreta la instalación del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, organismo encargado de promover y coordinar acciones públicas y privadas tendientes a salvaguardar el patrimonio arquitectónico del centro de la capital del país, comprendido en un área de 9.1 km² (668 manzanas) denominado Centro Histórico de la Ciudad de México.

1985 El 19 de septiembre, un terremoto de gran intensidad destruye parte de la Ciudad de México.

1987 Por decreto, el 29 de julio, se crea la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, como un órgano de representación ciudadana para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno, con el objeto de atender las necesidades que se manifiesten entre los habitantes de la metrópoli

Personajes ilustres

Cuilláhuac (1476-1520). Emperador y militar azteca. Fue Señor de Iztapalapa. Comandante de los ejércitos de Moctezuma Xocoyotzin, al frente de los cuales combatió a los mixtecos. Apresado por los españoles al iniciar la conquista y liberado en la Matanza del Templo Mayor. Organizó sus fuerzas contra los invasores y desplegó una activa diplomacia con los tlaxcaltecas, cholultecas y tarascos, para atraerlos como aliados. Propinó a los españoles la derrota conocida como "La Noche Triste". Fue elegido emperador de los aztecas. Murió en una epidemia de viruela, traída por los españoles.

Cuahtémoc (1502-1525). Emperador y militar azteca. Al llegar los españoles era un oficial militar de alto rango (tlacatecutli). Tuvo una decidida participación en la batalla de la Noche Triste. Fue señor de Tlatelolco, sacerdote de Huitzilopochtli y caballero águila. Asumió el mando de los ejércitos al ascender al trono Cuilláhuac. A la muerte de éste, se convirtió en emperador mexicana. Trató de ganar aliados entre sus antiguos vasallos. Resistió valientemente el sitio de Tenochtitlán, hasta que fue capturado en Tlatelolco. Permaneció como señor de Tlatelolco hasta 1523, auxiliando a los españoles en las funciones judiciales, fiscales y administrativas. Acompañó a Cortés en la expedición de las Hibueras u Honduras, siendo asesinado en el trayecto.

En la Colonia

Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700). Astrónomo, científico, matemático, escritor, político, contador y geógrafo. Profesor de matemáticas y astronomía en la Real y Pontificia Universidad de México. Capellán del Hospital del Amor de Dios. Rescató el archivo y pinacoteca del edificio del ayuntamiento. Comisionado por el virrey, en 1693, para realizar una expedición a la Bahía de Pensacola y a Luisiana, donde elaboró planos y estudios geográficos. Editó unos "Lunarios". Autor de: "Los Infortunios de Alonso Ramírez", "Primavera Indiana", "Teatro de Virtudes Políticas", "Glorias de Querétaro" y "Libra Astronómica y Filosófica".

En la Independencia

Mariano Matamoros (1770-1814). Militar, insurgente y sacerdote. Cura de Jantetelco, distrito de Joncatepec, hoy Morelos. Se unió en Izúcar a las fuerzas de José María Morelos. Combatió en varias batallas, en una de las cuales rompió la línea militar de Calleja. Tomó Oaxaca, derrotó a los realistas en Tonalá. Libró la batalla de San Agustín del Palmar, que fue un triunfo para los insurgentes. Combatió en Tecualoya y Tenancingo. Fue apresado y fusilado en Valladolid.

Leona Vicario (1789-1842). Heroína insurgente. Al iniciar la guerra de Independencia, enviaba dinero e información sobre los movimientos políticos y militares de la capital, tanto a su prometido Andrés Quintana Roo, como a otros insurgentes, a los cuales acompañó en varios frentes de batalla. Ella y Quintana Roo fueron recluidos en Toluca hasta 1820 y sus bienes fueron confiscados. El Congreso Nacional en 1822 le otorgó la hacienda de Ocatepec en Apam y tres casas en la Ciudad de México, para compensar sus pérdidas económicas.

En la Reforma e Intervención

Guillermo Prieto (1818-1897). Político, periodista y escritor. Participó en la fundación de la Academia de Letrán. Secretario particular de los presidentes Valentín Gómez Farías y Anastasio Bustamante. Inspector de tabacos en Zacatecas. Profesor de historia y economía en el Colegio Militar. Combatió en la guerra contra Estados Unidos. Administrador general de correos. Diputado al Constituyente de 1856. Colaboró activamente en la redacción de las Leyes de Reforma. Secretario de Hacienda, Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública, Gobernación y de Fomento. Se dice que evitó que Juárez fuera fusilado en Guadalajara. Colaboró en varios periódicos y revistas como: "El Cosmopolita", "El Semanario Ilustrado", "Ateneo Mexicano" y "Don Simplicio", que fundó junto con Ignacio Ramírez. Autor de: "Lecciones de Historia Patria" y coautor de "Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y Estados Unidos" y "Diccionario Universal de Historia y Geografía".

Leandro Valle (1833-1861). Político, militar, periodista y diplomático. A las órdenes del general Juan Álvarez, combatió la invasión norteamericana y la rebelión de los polkos. Se unió a la revolución de Ayutla. Fue agregado de la legación mexicana en París. Participó en la Guerra de Reforma. Acompañó a Jesús González Ortega en su campaña victoriosa en el Bajío. Tuvo a su cargo la campaña del sur de Jalisco. Representó a este estado en el Congreso Federal de 1860. General de brigadas. Comandante general del Distrito Federal y diputado federal por Jalisco. Fue fusilado por los conservadores. Dirigió el periódico "El Chapulín".

En el Porfiriato

José Yves Limantour Marquet (1854-1935). Abogado, político y docente. Profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y de la Escuela Superior de Comercio. Desempeñó varios cargos públicos menores hasta 1892. Diputado federal. Presidente de la Cámara de Diputados. Se adhirió a la Unión Liberal de Justo Sierra. Oficial mayor. Secretario de Hacienda. Fue el líder del grupo de "Los Científicos" del gobierno porfirista. Participó en las negociaciones de Ciudad Juárez, en las que se reconoció la victoria maderista en el país.

En la Revolución

Juan Sánchez Azcona (1876-1938). Político, abogado, periodista, diplomático y escritor. Diputado federal. Participó como directivo en la convención que hizo a Madero candidato a la presidencia. Fue uno de los redactores del Plan de San Luis y agente confidencial de la Revolución en Washington. Secretario particular del presidente Madero. Estableció una Junta Revolucionaria en Cuba contra el usurpador Huerta. Secretario general del gobierno en Sonora. Representante de la Revolución Constitucionalista en Europa. Ministro en España, Francia, Bélgica, Portugal e Italia. Secretario de Relaciones Exteriores. Embajador extraordinario en misión especial al frente de la legación en Madrid. Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Vicepresidente del Partido Nacional Antirreeleccionista, que hizo candidato a Amulfo R. Gómez. Secretario de la fundación Rafael Dondé. Colaboró en varios periódicos como: "El Imparcial", "El Nacional", "El Mundo Ilustrado", "México Nuevo", "Nueva Era", "El Universal" y "El País".

Eduardo Hay (1877-1941). Ingeniero, militar, político y diplomático. Se unió a la Revolución de 1910 y llegó a ser jefe del Estado Mayor de Madero y Villarreal. Fue inspector de policía. Formó parte de la XXVI Legislatura. Agente confidencial ante los gobiernos de Colombia, Brasil, Chile, Venezuela y Perú. A la muerte de Madero, se unió al constitucionalismo. Tomó parte en los debates de la Convención Revolucionaria. Subsecretario de Fomento. Presidente de la Comisión Nacional Agraria Carrancista y diputado a la XXVII Legislatura, cargo en el que contestó el último informe de Carranza. Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Director general de Aduanas. Embajador en Italia, Japón y Guatemala. Cónsul general en París y secretario de Relaciones Exteriores. Construyó importantes obras hidráulicas.

En las artes, la ciencia y la cultura

José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827). Periodista y escritor. Fue autor de folletos en los que comentaba los asuntos de actualidad y ridiculizaba a la sociedad y la política del momento. En 1808, publicó el poema laudatorio "Polaca en Honor de Nuestro Católico Monarca, el Señor Don Fernando VII". Juez interino de la jurisdicción de Acapulco y teniente de justicia en Taxco. Fue acusado de entregar armas y municiones a los insurgentes comandados por Morelos. Al ponerse en vigor la Constitución de Cádiz, fundó el periódico "El Pensador Mexicano", en el que elogiaba la libertad de imprenta y en el cual aconsejó al virrey Venegas, a gobernar a la manera de Maquiavelo en "El Príncipe", lo que le costó varios meses de prisión. Se unió al Ejército Trigarante y se le encargó la imprenta insurgente de Tepotzotlán, donde redactó folletos y periódicos, como "Diario Político" y "Militar Mejicano". Apoyó la coronación de Iturbide. Al crearse la logia escocesa publicó "Defensa de los Francmasones", por lo que fue e

Vicente Riva Palacio (1832-1896). Político, militar, escritor, abogado y diplomático. Luchó contra la Invasión Norteamericana. Regidor. Diputado suplente al Congreso Constituyente y secretario del ayuntamiento de la Ciudad de México. Diputado federal. Durante la Intervención Francesa se unió a las fuerzas de Zaragoza; participó en la batalla de Barranca Seca. Se le designó gobernador del Estado de México. Participó en la toma de Zitácuaro y Tullillo. Gobernador de Michoacán y general en jefe del Ejército del Centro. Tomó parte en el sitio de Querétaro. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Apoyó el Plan de Tuxtepec. Secretario de Fomento. Ministro en España y Portugal. Dirigió los periódicos "El Monarca", "El Pito Real", "La Orquesta" y "El Constitucional". Colaboró en el "Correo de México", "El Imparcial" y "La Vida de México". Dirigió la obra "México a Través de los Siglos", de la que escribió el tomo 2: "El Virreinato. Historia de la Dominación Española en México desde 1521 a 1808". Autor de varios libros y novelas, entre ellas; "Monja y Casada, Virgen y Mártir", "Martín Garatuzza", "Memorias de un Impostor", "Don Guillén de Lampart" e "Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán".

Angela Peralta (1845-1883). Cantante de ópera y compositora. Se inició profesionalmente en 1860 en el Teatro Nacional, con la ópera "El Trovador" de Verdi. Se presentó en la Scala de Milán en 1862. Actuó en Cuba, España, Estados Unidos, Grecia, Portugal y Rusia. En Europa fue conocida como "El Ruiseñor Mexicano". A su regreso a México cantó para el gobierno de Maximiliano de Habsburgo y formó su propia compañía, donde tocaba piano y arpa. Compuso valsos, danzas, fantasías,

mazurcas y chotises; entre ellos "Nostalgia", "Eugenio", "Ilusión", "Ne m'oubliez pas", "Pensando en ti" y "Lejos de ti".

Juan de Dios Peza (1852-1910). Poeta, diplomático, docente, escritor, político y periodista. Segundo secretario de la legación mexicana en España. Diputado federal. Profesor del Conservatorio Nacional de Música y fundador de la Primera Sociedad de Autores Mexicanos. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Colaboró en los periódicos "El Siglo XIX" y "El Búcaro". Director de "El Mundo Literario". En España escribió para el periódico "La Ilustración Española y Americana". Autor de los libros: "Leyendas Históricas Tradicionales y Fantásticas de las Calles de México", "Epopeyas de Mi Patria", "La Lira de la Patria" y "Poesías Completas", entre muchos otros.

Antonio Caso (1883-1946). Abogado, escritor, docente, diplomático y filósofo. Primer secretario y rector de la UNAM. Director de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Altos Estudios. Desempeñó una misión diplomática especial en Sudamérica. Miembro del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua. Cofundador de la revista "Savia Moderna" y del Ateneo de la Juventud. Autor de: "Idealismo Versus Materialismo Dialéctico", "Sociología Genética y Sistemática", "Problemas Filosóficos", "Filósofos y Doctrinas Morales" y "El Concepto de la Historia Universal en la Filosofía de los Valores", entre otros libros.

Alfonso Caso (1896-1970). Abogado, arqueólogo, político y escritor. Catedrático de la UNAM. Director de la Escuela Nacional Preparatoria, del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cofundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Trabajó en las exploraciones de Monte Albán. Rector de la UNAM. Secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. Director del Instituto Nacional Indigenista. Premio Nacional de Ciencias y miembro del Colegio Nacional. Doctor honoris causa en varias universidades nacionales y extranjeras. Autor de: "El Pueblo del Sol", "Los Calendarios Prehispánicos", "Trece Obras Maestras de Arqueología Mexicana" y "El Tesoro de Monte Albán", entre otros libros.

Daniel Cosío Villegas (1898-1976). Abogado, filósofo, periodista, académico, economista, diplomático, politólogo, historiador y escritor. Secretario general de la UNAM. Cofundador y director de la carrera de economía de la UNAM, del Fondo de Cultura Económica y de su publicación "El Trimestre Económico". Cofundador, secretario tesorero y presidente del Colegio de México, donde dirigió la revista "Historia Mexicana" y fundó el "Foro Internacional de Letras" en 1971. Colaboró en el periódico "Excelsior". Embajador en Portugal. Consejero de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México. Representante de México ante la ECOSOC de Ginebra. Autor de múltiples artículos y libros que versan sobre sociología, historia, economía y política. Dirigió la obra "Historia Moderna de México", en 10 tomos y coordinó la "Historia de la Revolución Mexicana". Autor de: "La Sucesión Presidencial", "Sociología Mexicana", "La Historiografía Política del México Moderno" y "La Constitución de 1857 y sus Críticos", entre otros.

Jaime Torres Bodet (1902-1974). Abogado, académico, político y escritor. Profesor y secretario de la Escuela Nacional Preparatoria. Secretario de José Vasconcelos. Codirector de la revista "Falange". Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP.

Profesor de la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional. Codirector de la revista "Contemporáneos". Secretario de las legaciones mexicanas en Madrid y París. Encargado de negocios de México en Bélgica. Subsecretario de Relaciones Exteriores. Secretario de Educación Pública. Director de la revista "México y Cultura". Secretario de Relaciones Exteriores. Representante de México en la Conferencia Interamericana de Quintandinha. Representante de la Reunión Constitutiva de la Organización de Estados Americanos. Director general de la UNESCO y embajador de México en Francia. Durante su gestión en la SEP, publicó los libros de texto gratuitos. Perteneció al Colegio Nacional, al Instituto de Francia, a las Academias Mexicanas de la Lengua y a la del Mundo Latin

Salvador Novo (1904-1974). Dramaturgo, escritor, periodista, académico y político. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, del Conservatorio Nacional de Música y de la Escuela de Arte Dramático del Instituto Nacional de Bellas Artes. Fundó, con Xavier Villaurrutia, el Teatro Ulises. Censor de la revista "Forma". Encargado de la dirección de teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. Miembro fundador del Partido Popular. Fundó el Teatro de la Capilla. Jefe del departamento de publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del departamento editorial de la SEP. Crítico de teatro y editorialista en varios periódicos. Premio Nacional de Literatura en 1967. Coeditor de las revistas "Falange", "Ulises" y "Contemporáneos". Escribió muchos libros, entre los que destacan: "La Vida de México en el Período Presidencial de Lázaro Cárdenas", "Espejo", "Nuevo Amor", "Poemas Proletarios" y "En Defensa de lo Usado".

Frida Kahlo Calderón (1907-1954). Pintora. Inició su carrera como pintora realista, pero modificó su estilo, convirtiendo su obra en surrealismo. Sus temas favoritos fueron populares, folklóricos y los autorretratos. Profesora de la "La Esmeralda", donde algunos estudiantes formaron el grupo "Los Fridos" que, dirigidos por ella, decoraron espacios públicos en Coyoacán. Tuvo una amplia participación en el movimiento de solidaridad con la República Española y con el trotskismo. Recibió un premio gubernamental por la pintura "Moisés". Expuso sus obras con éxito en la Galería Pública de Nueva York, en la Exposición de Arte Mexicano, la galería Pierre Cele de París, la galería de Arte Contemporáneo de la ciudad de México y en varios lugares del país y de Estados Unidos. Sus obras más sobresalientes son: "Mi nana y yo", "Autorretrato de Tehuana", "El Nacimiento" y "Nueva York".

Nabor Carrillo Flores (1911-1967). Ingeniero, dibujante, académico y político. Dibujante en "El Universal". Jefe del departamento de Investigación Científica y coordinador de investigaciones científicas de la UNAM. Vocal de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y vocal ejecutivo del Proyecto Texcoco. Fundador de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial. Rector de la UNAM. Autoridad mundial en la mecánica de suelos. Hizo investigaciones sobre consolidación tridimensional y soluciones elagtoplásticas. En Harvard desarrolló algunas hipótesis de ingeniería, como: "El Anillo de Masa", referente a la gravedad en los vuelos orbitales. Recibió 18 doctorados honoris causa, la beca Guggenheim y el Premio Nacional de Ciencias.

CAPÍTULO 2 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DEL DISTRITO FEDERAL (CENSO 1990, CONTEO 1995 Y CENSO 2000)

2.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Antes de presentar datos estadísticos, es importante mencionar que la información estadística del Distrito Federal presentada en este trabajo es con base a lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en lo referente al XI Censo General de Población y Vivienda 1990, realizado el 12 de Marzo; al Censo de Población y Vivienda 1995, realizado el 5 de noviembre y al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado del 7 al 18 de febrero; así como las Estadísticas Sociodemográficas de Mortalidad Volumen III para los años de 1985 a 1993

2.1.1 POBLACIÓN TOTAL

Año	Población total			Hombres (%)	Mujeres (%)
	Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar Nacional		
1930	1,229,576	7.40	2°	45.50	54.50
1940	1,757,530	8.90	1°	45.90	54.10
1950	3,050,442	11.80	1°	46.50	53.50
1960	4,870,876	13.90	1°	47.80	52.20
1970	6,874,165	14.30	1°	48.30	51.70
1980	8,831,079	13.20	1°	48.00	52.00
1990	8,235,744	10.10	2°	47.80	52.20
1995	8,489,007	9.30	2°	48.00	52.00
2000	8,605,239	8.80	2°	47.80	52.20

Este cuadro¹³ nos muestra la población total de las 16 delegaciones que forman el Distrito Federal desde 1930 hasta el 2000. Así como el porcentaje que esta población ha representado respecto a la población total nacional, como puede observarse, éste porcentaje indica una participación muy importante a nivel nacional, llegando así a ocupar, desde hace 70 años el primero y segundo lugares entre los estados con mayor población.

Anticipándonos a lo que analizaremos con posterioridad, este cuadro también nos muestra que el porcentaje de la población femenina es ligeramente mayor, en todos los años, que la población masculina.

¹³ SIC e INEGI. Censo General de Población y Vivienda. México. Varios Años.

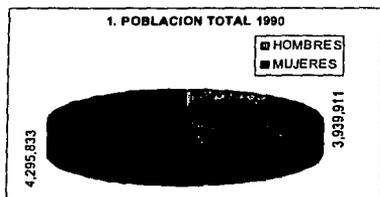
2.1.2 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

La edad y el sexo son características básicas de la población, y resultan esenciales para conocer, describir y evaluar las circunstancias económicas, sociales y demográficas de cualquier país.

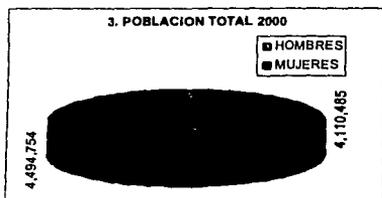
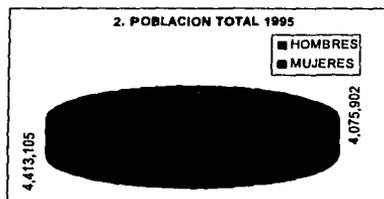
Estas variables están estrechamente vinculadas con la dinámica demográfica, porque los fenómenos que la determinan (fecundidad, mortalidad y migración) son diferenciales por edad y/o sexo, y permiten conocer la evolución y tendencia de la población y así prever la demanda de bienes y servicios que necesitará la sociedad en el porvenir.

Asimismo, permiten conocer si una población es "joven" o "vieja" de acuerdo con su estructura. Por otro lado, los grandes grupos de edad ofrecen datos sobre el volumen de la población en edad de trabajar, la población en edad "dependiente" y la relación hombre-mujer, entre otras.

1990	HOMBRES	MUJERES
POBLACION	3,939,911	4,295,833
PORCENTAJE	47.84%	52.16%



1995	HOMBRES	MUJERES
POBLACION	4,075,902	4,413,105
PORCENTAJE	48.01%	51.99%



2000	HOMBRES	MUJERES
POBLACION	4,110,485	4,494,754
PORCENTAJE	47.77%	52.23%

Como se mencionó anteriormente, en los cuadros 1. al 3. puede observarse gráficamente que la población femenina es ligeramente superior hasta en un 4.47%, a la población masculina.

2.2. EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN (CENSO 1990, CONTEO 1995 Y CENSO 2000)

2.2.1 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Uno de los principales problemas de los censos es la subestimación o sobreestimación de la población, además de que la información que se obtiene puede ser incompleta o incorrecta; debido a estos problemas se debe hacer un estudio de la calidad de la información y dependiendo de esto se procederá a corregirla en caso de ser necesario.

Tasas de crecimiento intercensal

Las tasas de crecimiento intercensal nos indican el ritmo de crecimiento de la población. Existen tres tipos: exponencial, geométrica y aritmética.

El supuesto para cada tasa es el siguiente:

Tasa exponencial- la población crece cada instante una proporción de la población inicial.

Tasa geométrica- la población crece cada año una proporción inicial.

Tasa aritmética- el supuesto es que la población se incrementa año con año una constante.

Para su cálculo se requiere del monto de la población de dos censos y de la fecha de elaboración de cada uno de ellos, así como el tiempo de diferencia entre uno y otro.

Por ejemplo, en nuestro análisis se utilizan el censo de 1990, el conteo de 1995 y el censo del 2000 por lo tanto el tiempo de diferencia entre cada uno es de cinco años aproximadamente, por otra parte el censo de 1990 se realizó el 12 de marzo de 1990, el conteo de 1995 el 5 de noviembre de 1995 y el censo del 2000 el 7 de febrero del 2000.

Formulas de las tasas de crecimiento intercensal.

Exponencial $r = 1n (P^{t/h} / P^i) * (1/h)$

Geométrica $r' = (P^{t/h} / P^i)^{(1/h)} - 1$

Aritmética $r'' = ((P^{t/h} / P^i) - 1) * (1/h)$

Donde:

$$h = 5 + ((19+30+31+30+31+31+30+31+5)/365) = 2063/365 \text{ entre el censo del 90 y el conteo del 95.}$$

y

$$h = 4 + ((25+31+31+7)/365) = 1554/365 \text{ entre el conteo de 1995 y el censo del 2000.}$$

En los siguientes cuadros se encuentran estas tasas de crecimiento, en donde h_90-95 son los años entre el censo del 90 y el conteo del 95 y h_95-00 son los años entre

el censo de 1995 y el censo del 2000, también se muestran las poblaciones totales del Distrito Federal, incluyendo tanto las de hombres como las de mujeres, así como las fechas de los levantamientos censales.

EXPONENCIAL	
r 90-95=	0.005359
r 95-00=	0.003194

GEOMÉTRICA	
r 90-95=	0.005373
r 95-00=	0.003199

ARITMÉTICA	
r 90-95=	0.005441
r 95-00=	0.003216

	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES		FECHA	AÑOS ENTRE CENSOS	
1990	8,235,744	3,939,911	4,295,833	CENSO 1990	12-Mar-90		
1995	8,489,007	4,075,902	4,413,105	CONTEO 1995	5-Nov-95	h 90-95=	5.65
2000	8,605,239	4,110,485	4,494,754	CENSO 2000	7-Feb-00	h 95-00=	4.26

En relación a las tasas de crecimiento puede observarse que en los tres casos éstas han disminuido significativamente entre un periodo y otro.

Porcentaje de NE (No Especificado)

Los errores en la información por edades pueden ser de cobertura o de contenido o de una combinación de ambos. En el caso de la información censal, en algunas edades puede haber comparativamente grandes números de personas que han sido omitidas completamente de la enumeración. Por otra parte, un mismo grupo de edad y otros pueden contener algunos individuos que no deberían haber sido enumerados o que lo fueron dos veces. También a cualquier edad se produce una deficiencia debido a que algunas personas son declaradas erróneamente en otra edad; sin embargo, una edad particular puede contener también personas que pertenecen a otra (en las tabulaciones de estadísticas vitales o censales las edades son siempre declaradas como el número de años cumplidos).

Los errores de cobertura en la información por edades observados en los resultados censales incluyen:

1. Subnumeración de niños de poca edad.
2. Sobrecuento neto en las edades mayores
3. Subnumeración de los adultos jóvenes

Se han observado tres tipos de errores de contenido:

1. Declaración falsa de la edad (cerca de la mayoría de edad, alrededor de los 65 años y sobre declaración en las edades avanzadas)
2. Una preferencia por las edades que terminan en ciertos dígitos.
3. Edades desconocidas o no declaradas.

Una edad o año de nacimiento, en un censo, puede ser declarado en exceso o en defecto, respecto a la verdadera edad, por uno o más años. Este error, cuando se trabaja con grupos quinquenales de edad tiene menor importancia que cuando se trabaja con edades desplegadas.

Para corregir el problema de las edades desconocidas o no declaradas lo que se hace es distribuir la población no especificada de manera proporcional entre los grupos de edad y esto se logra calculando el factor que nos permitirá la distribución proporcional. Para el cálculo de dicho factor se necesita el monto de la población no especificada y el monto total de la población.

Formula del NE (No Especificado)

$$P^{NE} = 1 + (P^{NE} / (P^T - P^{NE}))$$

Al obtener el porcentaje de la población no especificada lo que se hará enseguida es multiplicar cada grupo de edad por este factor y con esto habremos asignado un grupo de edad a la población no especificada.

Los siguientes tabulados muestran las poblaciones por edades desplegadas y por grupos quinquenales de la población del Distrito Federal en los años 1990 (Tabla 2.2.1), 1995 (Tabla 2.2.2) y 2000 (Tabla 2.2.3), también incluyen la población no específica, los que le siguen ya tiene el NE distribuido (Tablas 2.2.4, 2.2.5 y 2.2.6).

GRUPOS QUINQUENALES 1990 (Tabla 2.2.1)

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,235,744	3,939,911	4,295,833
0 - 4 AÑOS	833,591	423,599	409,992
5 - 9 AÑOS	837,642	423,802	413,840
10 - 14 AÑOS	837,766	418,552	419,214
15 - 19 AÑOS	976,029	472,392	503,637
20 - 24 AÑOS	898,114	430,901	467,213
25 - 29 AÑOS	778,695	372,514	406,181
30 - 34 AÑOS	659,098	310,444	348,654
35 - 39 AÑOS	544,706	255,606	289,100
40 - 44 AÑOS	417,720	196,228	221,492
45 - 49 AÑOS	338,444	158,036	180,408
50 - 54 AÑOS	274,523	124,635	149,888
55 - 59 AÑOS	223,519	99,161	124,358
60 - 64 AÑOS	192,053	82,016	110,037
65 - 69 AÑOS	145,729	62,266	83,463
70 - 74 AÑOS	95,658	39,526	56,132
75 - 79 AÑOS	70,158	27,810	42,348
80 - 84 AÑOS	44,999	16,597	28,402

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
85 - 89 AÑOS	25,300	8,537	16,763
90 - 94 AÑOS	9,038	2,745	6,293
95 - 99 AÑOS	3,060	870	2,190
100 Y MAS	988	253	735
NE	28,914	13,421	15,493

GRUPOS QUINQUENALES 1995 (Tabla 2.2.2)

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,489,007	4,075,902	4,413,105
0 - 4 AÑOS	780,705	397,471	383,234
5 - 9 AÑOS	785,466	399,659	385,807
10 - 14 AÑOS	781,808	394,202	387,606
15 - 19 AÑOS	848,416	412,443	435,973
20 - 24 AÑOS	964,075	464,586	499,489
25 - 29 AÑOS	826,960	398,800	428,160
30 - 34 AÑOS	725,263	343,863	381,400
35 - 39 AÑOS	643,428	303,002	340,426
40 - 44 AÑOS	499,935	236,398	263,537
45 - 49 AÑOS	402,093	188,011	214,082
50 - 54 AÑOS	325,253	151,341	173,912
55 - 59 AÑOS	235,829	106,781	129,048
60 - 64 AÑOS	212,782	92,245	120,537
65 - 69 AÑOS	158,713	66,784	91,929
70 - 74 AÑOS	119,920	50,741	69,179
75 - 79 AÑOS	71,291	29,171	42,120
80 - 84 AÑOS	46,687	17,256	29,431
85 - 89 AÑOS	26,414	9,414	17,000
90 - 94 AÑOS	10,508	3,492	7,016
95 - 99 AÑOS	4,126	1,269	2,857
100 Y MAS	685	186	499
NE	18,650	8,787	9,863

GRUPOS QUINQUENALES 2000 (Tabla 2.2.3)

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,605,239	4,110,485	4,494,754
0 - 4 AÑOS	737,934	375,222	362,712
5 - 9 AÑOS	764,094	387,936	376,158
10 - 14 AÑOS	742,986	375,369	367,617
15 - 19 AÑOS	798,349	390,049	408,300
20 - 24 AÑOS	832,517	400,924	431,593
25 - 29 AÑOS	840,487	403,311	437,176

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
30 - 34 AÑOS	731,452	346,860	384,592
35 - 39 AÑOS	655,973	307,235	348,738
40 - 44 AÑOS	556,565	258,920	297,645
45 - 49 AÑOS	441,804	203,214	238,590
50 - 54 AÑOS	373,595	171,939	201,656
55 - 59 AÑOS	269,845	122,660	147,185
60 - 64 AÑOS	227,283	99,194	128,089
65 - 69 AÑOS	175,174	73,983	101,191
70 - 74 AÑOS	134,345	55,057	79,288
75 - 79 AÑOS	92,943	38,025	54,918
80 - 84 AÑOS	51,638	19,383	32,255
85 - 89 AÑOS	30,845	10,712	20,133
90 - 94 AÑOS	12,237	3,971	8,266
95 - 99 AÑOS	5,012	1,565	3,447
100 Y MÁS	1,163	413	750
NE	128,998	64,543	64,455

GRUPOS QUINQUENALES CON EL NE DISTRIBUIDO
1990 (Tabla 2.2.4)

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 - 4 AÑOS	836,528	425,047	411,476
5 - 9 AÑOS	840,593	425,251	415,338
10 - 14 AÑOS	840,718	419,983	420,731
15 - 19 AÑOS	979,468	474,007	505,460
20 - 24 AÑOS	901,278	432,374	468,904
25 - 29 AÑOS	781,438	373,787	407,651
30 - 34 AÑOS	661,420	311,505	349,916
35 - 39 AÑOS	546,625	256,480	290,146
40 - 44 AÑOS	419,192	196,899	222,294
45 - 49 AÑOS	339,636	158,576	181,061
50 - 54 AÑOS	275,490	125,061	150,431
55 - 59 AÑOS	224,306	99,500	124,808
60 - 64 AÑOS	192,730	82,296	110,435
65 - 69 AÑOS	146,242	62,479	83,765
70 - 74 AÑOS	95,995	39,661	56,335
75 - 79 AÑOS	70,405	27,905	42,501
80 - 84 AÑOS	45,158	16,654	28,505
85 Y MAS	38,521	12,447	26,075

**GRUPOS QUINQUENALES CON EL NE DISTRIBUIDO
1995 (Tabla 2.2.5)**

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 - 4 AÑOS	782,424	398,330	384,092
5 - 9 AÑOS	787,195	400,522	386,671
10 - 14 AÑOS	783,529	395,054	388,474
15 - 19 AÑOS	850,284	413,334	436,950
20 - 24 AÑOS	966,198	465,590	500,608
25 - 29 AÑOS	828,781	399,662	429,119
30 - 34 AÑOS	726,860	344,606	382,254
35 - 39 AÑOS	644,845	303,657	341,189
40 - 44 AÑOS	501,036	236,909	264,127
45 - 49 AÑOS	402,978	188,417	214,562
50 - 54 AÑOS	325,969	151,668	174,302
55 - 59 AÑOS	236,348	107,012	129,337
60 - 64 AÑOS	213,251	92,444	120,807
65 - 69 AÑOS	159,062	66,928	92,135
70 - 74 AÑOS	120,184	50,851	69,334
75 - 79 AÑOS	71,448	29,234	42,214
80 - 84 AÑOS	46,790	17,293	29,497
85 Y MAS	41,825	14,392	27,433

**GRUPOS QUINQUENALES CON EL NE DISTRIBUIDO
2000 (Tabla 2.2.6)**

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 - 4 AÑOS	749,164	381,208	367,989
5 - 9 AÑOS	775,723	394,125	381,631
10 - 14 AÑOS	754,293	381,357	372,965
15 - 19 AÑOS	810,499	396,271	414,240
20 - 24 AÑOS	845,187	407,320	437,872
25 - 29 AÑOS	853,278	409,745	443,536
30 - 34 AÑOS	742,584	352,393	390,187
35 - 39 AÑOS	665,956	312,136	353,812
40 - 44 AÑOS	565,035	263,050	301,975
45 - 49 AÑOS	448,528	206,456	242,061
50 - 54 AÑOS	379,281	174,682	204,590
55 - 59 AÑOS	273,952	124,617	149,326
60 - 64 AÑOS	230,742	100,776	129,953
65 - 69 AÑOS	177,840	75,163	102,663
70 - 74 AÑOS	136,390	55,935	80,442
75 - 79 AÑOS	94,357	38,632	55,717
80 - 84 AÑOS	52,424	19,692	32,724
85 Y MAS	50,007	16,927	33,070

2.2.2 ÍNDICE DE MASCULINIDAD.

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres sobre el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado nos dice el número de hombres que hay por cada cien mujeres en determinada edad.

Su cálculo es el siguiente:

$$IM = (P^H_i / P^M_i) * 100, \text{ donde: } \begin{array}{l} IM = \text{Índice de masculinidad.} \\ P^H_i = \text{Población de hombres del grupo } i. \\ P^M_i = \text{Población de mujeres del grupo } i. \end{array}$$

Si en el índice de masculinidad se detectan brincos importantes de una edad a otra, puede ser debido a una declaración incorrecta de la edad, migración de la población, etc.

Índice de Masculinidad por Grupos Quinquenales Censo de 1990

GRUPOS QUINQUENALES	
0 - 4 años	103.30
5 - 9 años	102.39
10 - 14 años	99.82
15 - 19 años	93.78
20 - 24 años	92.21
25 - 29 años	91.69
30 - 34 años	89.02
35 - 39 años	88.40
40 - 44 años	88.58
45 - 49 años	87.58
50 - 54 años	83.14
55 - 59 años	79.72
60 - 64 años	74.52
65 - 69 años	74.59
70 - 74 años	70.40
75 - 79 años	65.66
80 - 84 años	58.42
85 Y MAS	47.74



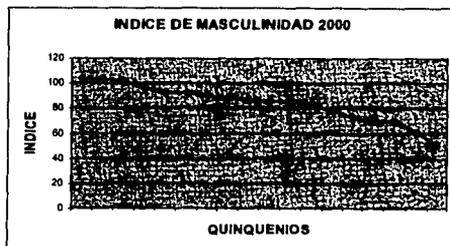
Índice de Masculinidad por Grupos Quinquenales Censo de 1995

GRUPOS QUINQUENALES	
0 - 4 años	103.71
5 - 9 años	103.58
10 - 14 años	101.69
15 - 19 años	94.60
20 - 24 años	93.00
25 - 29 años	93.14
30 - 34 años	90.15
35 - 39 años	89.00
40 - 44 años	89.69
45 - 49 años	87.81
50 - 54 años	87.01
55 - 59 años	82.74
60 - 64 años	76.52
65 - 69 años	72.64
70 - 74 años	73.34
75 - 79 años	69.25
80 - 84 años	58.63
85 Y MAS	52.46



Índice de Masculinidad por Grupos Quinquenales Censo de 2000

GRUPOS QUINQUENALES	
0 - 4 AÑOS	103.59
5 - 9 AÑOS	103.27
10 - 14 AÑOS	102.25
15 - 19 AÑOS	95.66
20 - 24 AÑOS	93.02
25 - 29 AÑOS	92.38
30 - 34 AÑOS	90.31
35 - 39 AÑOS	88.22
40 - 44 AÑOS	87.11
45 - 49 AÑOS	85.29
50 - 54 AÑOS	85.38
55 - 59 AÑOS	83.45
60 - 64 AÑOS	77.55
65 - 69 AÑOS	73.21
70 - 74 AÑOS	69.54
75 - 79 AÑOS	69.34
80 - 84 AÑOS	60.18
85 Y MAS	51.18



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.2.3 ÍNDICE DE WHIPPLE

Es un índice que nos permite evaluar la preferencia por los dígitos cero y cinco en conjunto (0,5)

$$Iw = 5 \left(\frac{\sum_{x=25}^{60} P_x}{\sum_{x=23}^{62} P_x} \right) * 100 = \frac{(P_{25} + P_{30} + P_{35} + \dots + P_{60}) \times 5 \times 100}{P_{23} + P_{24} + P_{25} + \dots + P_{62}}$$

Datos necesarios: Población por edades desplegadas considerando desde la edad de 23 hasta los 62.

Hipótesis o supuesto: La hipótesis fundamental para este método es que la población correcta (en términos de edad) se comporta linealmente en los grupos de edades.

Si el índice esta entre:

100.0 – 105 ⇒ Datos precisos

105.1 – 110 ⇒ Datos relativamente precisos

110.1 – 125 ⇒ Datos aproximados

125.1 – 175 ⇒ Datos malos

175.1 – y más ⇒ Datos muy malos

Nunca vamos a tener un resultado < 100. Por lo tanto, si la información es correcta el índice debe valer 100, si el índice es distinto de 100 quiere decir que hay preferencia por los dígitos (0,5).

ÍNDICE DE WHIPPLE (CUADRO RESUMEN)			
	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1990	114.89	112.67	116.86
1995	122.00	117.77	126.23
2000	114.89	114.09	115.59

En el cuadro resumen de los índices calculados, observamos que en el conteo de 1995 los datos obtenidos son malos, es decir hubo una gran preferencia por los dígitos cero y cinco en la declaración de las edades, también puede verse en los tres años, que la preferencia por esos dos dígitos es mayor en las mujeres que en los hombres.

2.2.4 ÍNDICE DE MYERS

El índice de Myers nos permite conocer la preferencia o rechazo por cada dígito fijo no nada mas por el 0 y el 5, ahora también por el {0, 1, 2, ..., 9}

El índice combinado de Myers es la suma, en valores absolutos, de los diez índices individuales de cada dígito. Estos índices estiman la atracción o rechazo de cada uno de los dígitos en la declaración de la edad.

Parte de la idea de que la suma de las poblaciones por cada dígito representa el 10% y por lo tanto toda desviación del 10% representa una preferencia o rechazo.

Datos necesarios: Población desplegada por edad de la P10 hasta la P79.

Supuesto: Si todos los datos fueran correctos, es decir, si el dato de la población por edad es correcto, se puede expresar a la población por edad en una relación lineal de la forma:

$$P_x = P_0 + xd$$

Escala de evaluación

Bajo	0.0 – 5	⇒ Datos Confiables
Intermedio	5.1 – 15	⇒ Datos aproximados
Alto	15.1 – 30	⇒ Datos malos
Muy Alto	30.1 – 40	⇒ Datos muy malos

Cuando el índice de Myers es intermedio, alto o muy alto debemos corregir. Para calcular el índice de Myers hacemos lo siguiente:

1. Tenemos la 1er. Columna que son los dígitos i (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

$$\begin{array}{ccccccc} P_{10} & P_{20} & P_{30} & \dots & P_{70} \\ P_{11} & P_{21} & P_{31} & \dots & P_{71} \end{array}$$

.

.

$$P_{19} \quad P_{29} \quad P_{39} \quad \dots \quad P_{79}$$

2. La 2ª. Son las decenas de edad

$$\begin{array}{ccccccc} P_{10} + P_{20} + P_{30} + \dots + P_{70} \\ P_{11} + P_{21} + P_{31} + \dots + P_{71} \end{array}$$

.

.

.

$$P_{19} + P_{29} + P_{39} + \dots + P_{69}$$

3. Calculamos a = suma por renglón

$$\begin{array}{ccccccc} P_{10} + P_{20} + P_{30} + \dots + P_{60} \\ P_{11} + P_{21} + P_{31} + \dots + P_{61} \end{array}$$

.

.

.

$$P_{19} + P_{29} + P_{39} + \dots + P_{69}$$

4. Calculamos b = suma por renglón

$$\begin{array}{ccccccc} P_{20} + P_{30} + P_{40} + \dots + P_{70} \\ P_{21} + P_{31} + P_{41} + \dots + P_{71} \end{array}$$

.

.

.

$$P_{29} + P_{39} + P_{49} + \dots + P_{79}$$

5. $c_i = a(i + 1)$
6. $d_i = b(9 - i)$
7. $e = c_i + d_i$
8. $f = (e/\sum c_i + d_i) * 100; i = 1, 2, \dots, 9$
9. $g = f - 10\%$
10. Entonces el **índice de Myers** = $\sum |g|$.

INDICE DE MYERS 1990					
DIGITO	$c_i = a * (i+1)$	$d_i = b * (9-i)$	$e = c_i + d_i$	% Total	10-%Total
0	773,440	5,780,537	6,553,978	11.67	1.67
1	1,108,480	3,287,197	4,395,676	7.83	2.17
2	2,090,729	3,833,449	5,924,179	10.55	0.55
3	2,568,429	2,920,114	5,488,543	9.77	0.23
4	3,120,651	2,293,010	5,413,661	9.64	0.36
5	4,036,590	2,014,785	6,051,375	10.78	0.78
6	4,192,536	1,260,827	5,453,363	9.71	0.29
7	4,671,216	780,679	5,451,894	9.71	0.29
8	5,548,070	421,231	5,969,301	10.63	0.63
9	5,456,637	0	5,456,637	9.72	0.28
		TOTAL	56,158,607		7.25

INDICE DE MYERS 1995					
DIGITO	$c_i = a * (i+1)$	$d_i = b * (9-i)$	$e = c_i + d_i$	% Total	10-%Total
0	895,756	6,981,311	7,877,067	13.06	3.06
1	1,142,530	3,489,611	4,632,141	7.68	2.32
2	2,288,153	4,388,316	6,676,469	11.07	1.07
3	2,673,514	3,205,564	5,879,078	9.75	0.25
4	3,093,627	2,402,157	5,495,784	9.11	0.89
5	4,621,471	2,533,763	7,155,234	11.86	1.86
6	4,101,666	1,332,573	5,434,239	9.01	0.99
7	4,595,207	832,663	5,427,871	9.00	1.00
8	6,074,657	495,339	6,569,996	10.89	0.89
9	5,167,383	0	5,167,383	8.57	1.43
		TOTAL	60,315,260		13.77

INDICE DE MYERS 2000					
DÍGITO	$c_i = a * (i+1)$	$d_i = b * (9-i)$	$e = c_i + d_i$	% Total	10-% Total
0	833,854	6,464,963	7,298,817	11.82	1.82
1	1,207,448	3,794,189	5,001,638	8.10	1.90
2	2,243,811	4,372,094	6,615,906	10.71	0.71
3	2,695,170	3,299,414	5,994,585	9.70	0.30
4	3,289,070	2,660,640	5,949,710	9.63	0.37
5	4,284,343	2,330,723	6,615,066	10.71	0.71
6	4,472,368	1,510,006	5,982,374	9.68	0.32
7	4,941,801	936,655	5,878,456	9.52	0.48
8	5,948,149	504,844	6,452,992	10.45	0.45
9	5,984,552	0	5,984,552	9.69	0.31
		TOTAL	61,774,095		7.36

Por lo tanto, analizando la información anterior y complementándola con el siguiente cuadro, podemos decir que:

INDICE DE MYERS CUADRO RESUMEN			
AÑO	POB.TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1990	7.25	6.42	7.98
1995	13.77	13.12	14.36
2000	7.36	7.10	7.59

- Al igual que sucedió con el índice de Whipple, en la información del censo realizado en el año 1995, se puede observar una marcada preferencia por el dígito 0, por el contrario, el dígito 1 fue el de mayor rechazo.
- También es observable que la preferencia o rechazo de algún dígito es mayor en el sexo femenino, que en el masculino, sin embargo, comparando los resultados de 1990 contra los del 2000, esa tendencia al parecer se va revirtiendo.

2.2.5 ÍNDICE DE NACIONES UNIDAS

Este índice nos permite conocer la calidad de información por edad y sexo a partir del cálculo de tres índices básicos: uno referido a la población por sexo, otro referido a la calidad de la información por edad de los hombres y el último relacionado con la calidad de la información por edad de las mujeres. Es decir, el índice de Naciones Unidas comprende 3 pasos:

1. Calcular el índice de regularidad por sexo (índice de masculinidad)

$$IS_{60-64} = \sum_{i=0-4} \left(\frac{P^H_i}{P^M_i} - \frac{P^H_{i+1}}{P^M_{i+1}} \right) / (k-2); \quad k = \text{Número de grupos (18)}$$

2. Calcular los cocientes por edad y sus diferencias, tanto para hombres como para mujeres

$$CEH_i = \left[\frac{2 \times P^H_i}{P_{i-1}^H + P_{i+1}^H} \right] \times 100; \quad i = \text{grupos quinquenales}$$

Diferencias

$$DCEH_i = 100 - CEH_i \quad \Rightarrow IC^H = \sum |DCEH_i| / (k - 2), \text{ para hombres}$$

$$DCEM_i = 100 - CEM_i \quad \Rightarrow IC^M = \sum |DCEM_i| / (k - 2), \text{ para mujeres}$$

3. Calcular el índice de resumen.

$$INU = 3 \times \sum | \nabla IM_i | / (k - 2) + \sum |DCEH_i| / (k - 2) + \sum |DCEM_i| / (k - 2)$$

Datos necesarios: La información que se utiliza es por grupos quinquenales de edad desde 0-4 hasta 80-84 y por sexo.

Escala de evaluación:

Más de 40 \Rightarrow Información deficiente

Entre 20 y 40 \Rightarrow Información intermedia o aproximada

Menos de 20 \Rightarrow Información satisfactoria.

Supuestos: Se supone linealidad en los grupos de edad anterior y posterior al grupo de edad considerado, es decir:

$$P_i / [P_{i-1} + P_{i+1}] / 2 \Rightarrow 1; \quad i = \text{grupo quinquenal}$$

Se supone, también, que la proporción de masculinidad (índice de masculinidad) no debe tener variaciones sustanciales de grupo a grupo, es decir:

$$| (P^H_i / P^M_i) - (P^H_{i+1} / P^M_{i+1}) | \Rightarrow 0; \quad i = \text{grupo quinquenal}$$

Así, después de obtener el INU para la información de los tres años, que para los censos 1900 y 2000 la información que se tiene califica como satisfactoria, mientras que la del conteo de 1995 es aproximada.

INDICE DE NACIONES UNIDAS				
	REGULARIDAD	100-CEH	100-CEM	INU
1990	2.84	4.46	4.74	17.71
1995	3.01	6.59	6.14	21.75
2000	2.72	5.01	5.07	18.25

Dado que se tienen datos aproximados no va a ser posible utilizarlos por lo que tendremos que proceder a corregirlos.

En conclusión podemos afirmar que si no se tiene la cooperación de la gente durante la realización de un censo no se va poder contar con una información confiable que nos permita conocer el monto total de la población en cada entidad.

2.2.6 CORRECCIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN

Población corregida a la mitad del año

Después de haber asignado un grupo de edad a la población N.E. lo que sigue es unificar los cálculos demográficos a una fecha determinada y esto lo haremos llevando a nuestra población a mitad del año, i.e. al 30 de junio. Para esto lo que haremos es multiplicar la población de cada grupo edad por un factor, dicho factor lo obtendremos con la siguiente fórmula:

$$1990 \quad P x = (1 + r')^{h'} \quad r' = \text{tasa geométrica} \\ h' = (19+30+31+30) / 365$$

$$1995 \quad P x = (1 + r')^{h''} \quad r' = \text{tasa geométrica} \\ h'' = (25+31+31+28+31+30+31) / 365$$

$$2000 \quad P x = (1 + r')^{h'''} \quad r' = \text{tasa geométrica} \\ h''' = (21+31+30+31+30) / 365$$

(En el caso del Censo de 1995 la población la llevaremos a junio de 1996)

POBLACIÓN A MITAD DEL AÑO 1990 (Tabla 2.2.7)			
QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,249,055	3,946,279	4,302,776
0 - 4 AÑOS	837,880	425,734	412,141
5 - 9 AÑOS	841,952	425,938	416,009
10 - 14 AÑOS	842,076	420,661	421,411
15 - 19 AÑOS	981,051	474,773	506,277
20 - 24 AÑOS	902,735	433,073	469,662
25 - 29 AÑOS	782,702	374,391	408,310
30 - 34 AÑOS	662,489	312,009	350,482
35 - 39 AÑOS	547,509	256,894	290,615
40 - 44 AÑOS	419,869	197,217	222,653
45 - 49 AÑOS	340,185	158,832	181,354
50 - 54 AÑOS	275,935	125,263	150,674
55 - 59 AÑOS	224,669	99,661	125,010
60 - 64 AÑOS	193,041	82,429	110,614
65 - 69 AÑOS	146,479	62,580	83,900
70 - 74 AÑOS	96,150	39,725	56,426
75 - 79 AÑOS	70,519	27,950	42,570
80 - 84 AÑOS	45,231	16,681	28,551
85 Y MAS	38,584	12,468	26,117
DONDE:			
h al 30 de junio 90=	0.3013699	r'=	0.0053732
factor=	1.0016163		

POBLACIÓN A MITAD DEL AÑO 1995 (Tabla 2.2.8)			
QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,518,596	4,090,109	4,428,487
0 - 4 AÑOS	785,151	399,718	385,431
5 - 9 AÑOS	789,939	401,919	388,019
10 - 14 AÑOS	786,260	396,431	389,828
15 - 19 AÑOS	853,248	414,775	438,473
20 - 24 AÑOS	969,565	467,213	502,353
25 - 29 AÑOS	831,670	401,055	430,615
30 - 34 AÑOS	729,393	345,807	383,587
35 - 39 AÑOS	647,092	304,715	342,378
40 - 44 AÑOS	502,782	237,735	265,048
45 - 49 AÑOS	404,383	189,074	215,309
50 - 54 AÑOS	327,105	152,197	174,909
55 - 59 AÑOS	237,172	107,385	129,788
60 - 64 AÑOS	213,994	92,767	121,228
65 - 69 AÑOS	159,617	67,162	92,456
70 - 74 AÑOS	120,603	51,028	69,576
75 - 79 AÑOS	71,697	29,336	42,361
80 - 84 AÑOS	46,953	17,354	29,600
85 Y MAS	41,971	14,442	27,529
DONDE:			
h al 30 de junio 95	0.6493151	r=	0.0053732
factor=	1.0034856		

POBLACIÓN A MITAD DEL AÑO 1995 (Tabla 2.2.9)			
QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,506,632	4,084,364	4,422,267
0 - 4 AÑOS	784,048	399,157	384,890
5 - 9 AÑOS	788,830	401,354	387,474
10 - 14 AÑOS	785,156	395,874	389,281
15 - 19 AÑOS	852,049	414,192	437,857
20 - 24 AÑOS	968,204	466,556	501,647
25 - 29 AÑOS	830,501	400,491	430,010
30 - 34 AÑOS	728,369	345,321	383,048
35 - 39 AÑOS	646,183	304,287	341,897
40 - 44 AÑOS	502,076	237,401	264,676
45 - 49 AÑOS	403,815	188,808	215,007
50 - 54 AÑOS	326,646	151,983	174,663
55 - 59 AÑOS	236,839	107,234	129,606
60 - 64 AÑOS	213,693	92,636	121,058
65 - 69 AÑOS	159,393	67,067	92,326
70 - 74 AÑOS	120,434	50,956	69,478
75 - 79 AÑOS	71,596	29,295	42,302
80 - 84 AÑOS	46,887	17,329	29,558
85 Y MAS	41,912	14,422	27,490

DONDE: h al 30 de junio 96= 0.6493151 r 95-00= 0.0031992 factor= 1.0020762
--

POBLACIÓN A MITAD DEL AÑO 1995 (Tabla 2.2.9)			
QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,506,632	4,084,364	4,422,267
0 - 4 AÑOS	784,048	399,157	384,890
5 - 9 AÑOS	788,830	401,354	387,474
10 - 14 AÑOS	785,156	395,874	389,281
15 - 19 AÑOS	852,049	414,192	437,857
20 - 24 AÑOS	968,204	466,556	501,647
25 - 29 AÑOS	830,501	400,491	430,010
30 - 34 AÑOS	728,369	345,321	383,048
35 - 39 AÑOS	646,183	304,287	341,897
40 - 44 AÑOS	502,076	237,401	264,676
45 - 49 AÑOS	403,815	188,808	215,007
50 - 54 AÑOS	326,646	151,983	174,663
55 - 59 AÑOS	236,839	107,234	129,606
60 - 64 AÑOS	213,693	92,636	121,058
65 - 69 AÑOS	159,393	67,067	92,326
70 - 74 AÑOS	120,434	50,956	69,478
75 - 79 AÑOS	71,596	29,295	42,302
80 - 84 AÑOS	46,887	17,329	29,558
85 Y MAS	41,912	14,422	27,490
DONDE: h al 30 de junio 96= 0.6493151 r 95-00= 0.0031992 factor= 1.0020762			

POBLACIÓN A MITAD DEL AÑO 2000 (Tabla 2.2.10)			
QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
D.F.	8,616,014	4,115,632	4,500,382
0 - 4 AÑOS	750,103	381,685	368,450
5 - 9 AÑOS	776,694	394,618	382,108
10 - 14 AÑOS	755,238	381,835	373,432
15 - 19 AÑOS	811,514	396,767	414,759
20 - 24 AÑOS	846,245	407,830	438,420
25 - 29 AÑOS	854,347	410,258	444,092
30 - 34 AÑOS	743,514	352,835	390,676
35 - 39 AÑOS	666,790	312,527	354,255
40 - 44 AÑOS	565,743	263,380	302,353
45 - 49 AÑOS	449,089	206,714	242,364
50 - 54 AÑOS	379,756	174,901	204,846

QUINQUENIOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
55 - 59 AÑOS	274,295	124,773	149,513
60 - 64 AÑOS	231,031	100,903	130,115
65 - 69 AÑOS	178,063	75,257	102,792
70 - 74 AÑOS	136,560	56,005	80,542
75 - 79 AÑOS	94,476	38,680	55,787
80 - 84 AÑOS	52,490	19,717	32,765
85 Y MAS	50,069	16,948	33,112
DONDE:			
h al 30 de junio 00 = 0.3917808		r 95-00=	0.0031992
factor= 1.0012522			

Métodos analíticos

Dado que nuestros datos son datos aproximados procederemos a corregirlos. Para ello contamos con tres métodos analíticos:

1. Prorratio. Este método lo utilizamos para distribuir el N.E.
2. Promedios móviles. Este método trabaja bajo el supuesto de que la mala declaración puede ubicarse en una edad anterior o en una edad posterior
3. Promedios Móviles Ponderados (método 1/16). Este método trabaja con quinquenios, para poder utilizarlo se necesitan dos grupos anteriores y dos grupos posteriores (este método es el que se utilizará para corregir las poblaciones)

Entonces tenemos

$$\begin{aligned}
 &5P_{x-10} \\
 &5P_{x-5} \\
 &5P_x \\
 &5P_{x+5} \\
 &5P_{x+10}
 \end{aligned}$$

por lo que la población corregida por quinquenios sería

$$\hat{P}_x = (-5P_{x-10} + 45P_{x-5} + 105P_x + 45P_{x+5} - 5P_{x+10}) (1/16)$$

Los Grupos de edad 0 - 4, 5 - 9, 75 - 79, 80 - 84, y 85 y más pasan igual.

POBLACIÓN 1990 CORREGIDA POR EL MÉTODO DE 1/16 (Tabla 2.2.11)			
GRUPOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
QUINQUENALES	8,249,055	3,946,279	4,302,776
0 - 4 AÑOS	837,880	425,734	412,141
5 - 9 AÑOS	841,952	425,938	416,009
10 - 14 AÑOS	873,260	434,416	438,841
15 - 19 AÑOS	947,819	460,146	487,671
20 - 24 AÑOS	911,112	437,170	473,942
25 - 29 AÑOS	784,959	374,536	410,424
30 - 34 AÑOS	663,945	313,434	350,513
35 - 39 AÑOS	542,602	254,539	288,064
40 - 44 AÑOS	425,690	199,863	225,828
45 - 49 AÑOS	338,306	157,606	180,701
50 - 54 AÑOS	275,366	125,435	149,933
55 - 59 AÑOS	227,246	100,373	126,875
60 - 64 AÑOS	190,182	81,767	108,417
65 - 69 AÑOS	145,398	61,675	83,724
70 - 74 AÑOS	99,451	41,266	58,186
75 - 79 AÑOS	70,519	27,950	42,570
80 - 84 AÑOS	45,231	16,681	28,551
85 Y MAS	38,584	12,468	26,117

POBLACIÓN 1995 CORREGIDA POR EL MÉTODO DE 1/16 (Tabla 2.2.12)			
GRUPOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
QUINQUENALES	8,518,596	4,090,109	4,428,487
0 - 4 AÑOS	785,151	399,718	385,431
5 - 9 AÑOS	789,939	401,919	388,019
10 - 14 AÑOS	792,540	397,759	394,779
15 - 19 AÑOS	870,886	424,959	445,926
20 - 24 AÑOS	932,479	449,575	482,904
25 - 29 AÑOS	850,762	408,946	441,816
30 - 34 AÑOS	733,540	348,513	385,027
35 - 39 AÑOS	635,223	299,449	335,775
40 - 44 AÑOS	511,077	240,906	270,171
45 - 49 AÑOS	404,945	189,898	215,047
50 - 54 AÑOS	320,031	148,581	171,450
55 - 59 AÑOS	248,257	112,342	135,916
60 - 64 AÑOS	204,962	88,914	116,048
65 - 69 AÑOS	164,105	69,380	94,727
70 - 74 AÑOS	116,896	49,134	67,762
75 - 79 AÑOS	71,697	29,336	42,361
80 - 84 AÑOS	46,953	17,354	29,600
85 Y MAS	41,971	14,442	27,529

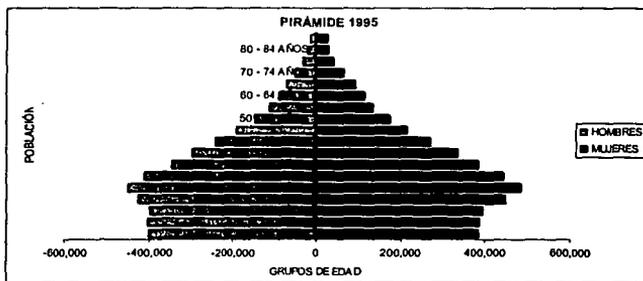
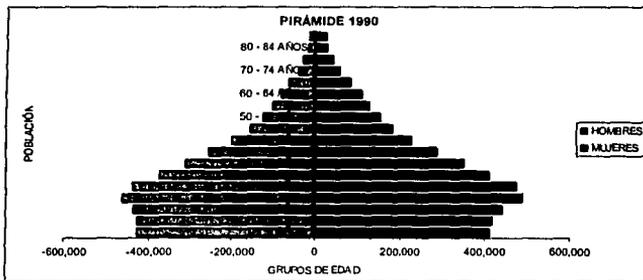
POBLACIÓN 1995B CORREGIDA POR EL MÉTODO DE 1/16 (Tabla 2.2.13)			
GRUPOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
QUINQUENALES	8,506,632	4,084,364	4,422,267
0 - 4 AÑOS	784,048	399,157	384,890
5 - 9 AÑOS	788,830	401,354	387,474
10 - 14 AÑOS	791,427	397,201	394,225
15 - 19 AÑOS	869,663	424,362	445,300
20 - 24 AÑOS	931,170	448,944	482,226
25 - 29 AÑOS	849,567	408,372	441,195
30 - 34 AÑOS	732,509	348,023	384,486
35 - 39 AÑOS	634,331	299,029	335,303
40 - 44 AÑOS	510,359	240,568	269,791
45 - 49 AÑOS	404,376	189,631	214,745
50 - 54 AÑOS	319,582	148,373	171,209
55 - 59 AÑOS	247,909	112,184	135,725
60 - 64 AÑOS	204,674	88,789	115,885
65 - 69 AÑOS	163,875	69,282	94,594
70 - 74 AÑOS	116,732	49,065	67,667
75 - 79 AÑOS	71,596	29,295	42,302
80 - 84 AÑOS	46,887	17,329	29,558
85 Y MAS	41,912	14,422	27,490

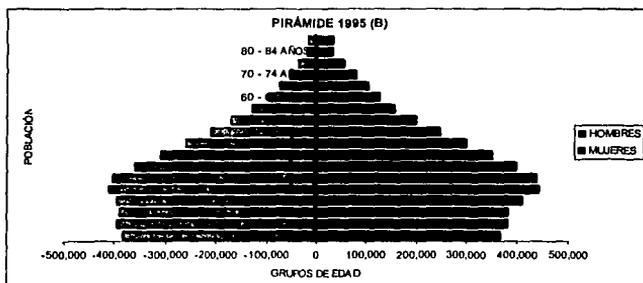
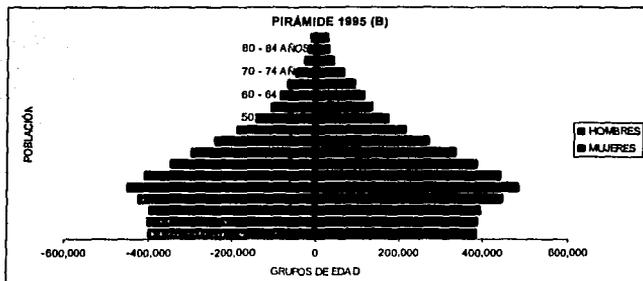
POBLACIÓN 2000 CORREGIDA POR EL MÉTODO DE 1/16 (Tabla 2e)			
GRUPOS	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
QUINQUENALES	8,616,014	4,115,632	4,500,382
0 - 4 AÑOS	750,103	381,685	368,450
5 - 9 AÑOS	776,694	394,618	382,108
10 - 14 AÑOS	769,304	387,148	382,183
15 - 19 AÑOS	805,627	395,091	410,550
20 - 24 AÑOS	851,696	410,733	440,969
25 - 29 AÑOS	839,012	402,246	436,768
30 - 34 AÑOS	756,731	359,267	397,461
35 - 39 AÑOS	662,593	310,822	351,763
40 - 44 AÑOS	562,355	261,439	300,906
45 - 49 AÑOS	458,238	211,435	246,792
50 - 54 AÑOS	368,395	169,417	198,969
55 - 59 AÑOS	284,934	129,311	155,614
60 - 64 AÑOS	225,214	98,640	126,562
65 - 69 AÑOS	180,139	76,047	104,078
70 - 74 AÑOS	135,765	55,949	79,804
75 - 79 AÑOS	94,476	38,680	55,787
80 - 84 AÑOS	52,490	19,717	32,765
85 Y MAS	50,069	16,948	33,112

2.2.7 PIRÁMIDE POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y PIRÁMIDE POR GRANDES GRUPOS DE EDAD.

Ya que tenemos nuestra población corregida elaboramos nuestras pirámides por grupos quinquenales de edad, y posteriormente las pirámides por grandes grupos de edad. Los tres grandes grupos de poblaciones son los siguientes:

- 0 - 14
- 15 - 64
- 65 y más.





Una vez corregida la población, se realizan las pirámides de edad. si se comparan con las que realizadas con la población no corregida encontramos que no cambiaron mucho y esto porque como ya se había dicho cuando se trabaja con grupos quinquenales no se notan mucho las diferencias. Sin embargo puede observarse que la población del Distrito Federal está en proceso de envejecimiento

CAPÍTULO 3 PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL 1995 - 2020

3.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS¹⁴

Las proyecciones de la dinámica, el volumen y la distribución por edades y sexo de la población constituyen un instrumento indispensable para llevar a cabo la planeación económica, social y demográfica del país. A partir de ellas es posible calcular los requerimientos futuros en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social, entre otros. A su vez, las proyecciones de población permiten estudiar los efectos de las variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración en la estructura por edades.

El monto, la composición y el ritmo de crecimiento de la población mexicana en el futuro dependen, en todo momento, de las previsiones de la mortalidad, de la fecundidad y de la migración; a su vez, la inercia del crecimiento poblacional, interconstruida en la composición por edades del momento inicial de la proyección, determina en mayor medida el tamaño, la estructura y la velocidad de cambio demográfico en el corto y mediano plazos y, conforme se amplía el horizonte de la proyección, su influencia disminuye gradualmente.

Las proyecciones de la población que se presentan en este trabajo se elaboraron con el método de los componentes demográficos. En este procedimiento, primero se establecen las premisas sobre el futuro comportamiento de los factores del cambio demográfico (la fecundidad, la mortalidad y la migración); y después, se aplican esas previsiones a la población base (inicial), de tal manera que los sobrevivientes durante cada año de la proyección se van reproduciendo para generar las nuevas cohortes que se incorporan a la población residente.

Las proyecciones de la población nacional generalmente se elaboran bajo una perspectiva uniregional, es decir, las previsiones sobre las tendencias futuras de la fecundidad, la mortalidad y, sobre todo, la migración, se establecen sólo para el propio país y se deja de lado la posible influencia que pueda tener la dinámica demográfica de los mexicanos en otras naciones. La preferencia por el enfoque uniregional se debe principalmente a que la evolución demográfica de una nación tiene poco o nulo impacto sobre la de otros países. No obstante, muchos y variados han sido los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se han originado de la vecindad de México con Estados Unidos y que en el ámbito de la demografía se han traducido en una importante migración internacional, de dimensiones, intensidad y características únicas en el mundo, lo cual hace necesario replantear el uso de la perspectiva uniregional para las proyecciones de población de nuestro país.

Debido a que la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos representa desde hace varios lustros más de 95% de la movilidad geográfica internacional de México, en las nuevas previsiones demográficas de nuestro país, que se presentan en este trabajo, se adopta un esquema biregional, en el cual interactúan tres poblaciones:

¹⁴ Proyecciones de la población del Distrito Federal, 1995-2020. Página de Internet de CONAPO

los nacidos en México que viven en el país, los mexicanos residentes en Estados Unidos y los extranjeros residentes en México.

El modelo biregional se aplica exclusivamente a los mexicanos que viven en México y Estados Unidos; la población extranjera que reside en México se proyecta de manera uniregional. Las nuevas previsiones de la población nacional parten de premisas únicas para la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, habiendo fijado el horizonte hasta el primero de enero del año 2051.

La dinámica demográfica prevista para el conjunto del país busca satisfacer las metas en materia de crecimiento poblacional contenidas en el Programa Nacional de Población 1995-2000- alcanzar tasas de crecimiento natural de 1.75% en el año 2000 y de 1.45% en 2005, respectivamente. Al ritmo de crecimiento programado para 2005 corresponde una tasa global de fecundidad de 2.1 hijos por mujer, que equivale a la consecución del reemplazo intergeneracional.

3.2 PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE MÉXICO¹⁵

Antes de la propia elaboración de las proyecciones de población, es necesario contar con una población inicial confiable en cuanto a su monto y estructura por edad. La población base de las nuevas proyecciones del CONAPO se deriva de un ejercicio de corrección demográfica de la población por edad y sexo.

El ejercicio consiste de una proyección, de 1990 a 1995, de la población residente en las entidades federativas censada en 1990 y de una retroproyección durante el mismo lapso de tiempo de los habitantes enumerados en el censo de 1995. Partiendo del principio que en ninguno de ambos recuentos la misma persona debió ser contabilizada dos o más veces, en cada año se selecciona, para cada entidad federativa, la mayor de las dos cifras, ya que ese monto máximo garantiza la mayor cobertura.

Una vez determinada la cobertura global, se corrigieron los errores debidos a la mala declaración de la edad, asegurando la concordancia de la distribución por edad y sexo con la dinámica demográfica de 1950 a 1995. Los resultados revelan que el censo de 1995 adolece de una omisión estimada de 1.47%, que es menor a la del censo de 1990 (2.49%). La subcobertura en el censo es proporcionalmente más grande en los menores de tres años de edad (8.49%) que entre los mayores (0.92%). En los primeros años de vida la subcobertura es similar para ambos sexos (8.26% en hombres y 8.73% en mujeres); en cambio, a partir de los tres años de edad es mayor en los hombres (1.58% frente a 0.27% en mujeres), concentrada principalmente entre 15 y 35 años.

Finalmente, debido a que las nuevas proyecciones demográficas del CONAPO se hacen por edades individuales, preferimos ubicar la población al inicio de 1996, de tal manera que, en las perspectivas futuras de la población, el cálculo del crecimiento absoluto y relativo anual sea directo. El traslado de la población se hizo proyectando un año la población estimada al 5 de noviembre de 1995 y después, mediante interpolación lineal, se obtuvo la correspondiente al primero de enero de 1996. La

¹⁵ Proyecciones de la población del Distrito Federal, 1995-2020. Página de Internet de CONAPO

población base de las proyecciones se reproduce, para el total y por grupos quinquenales de edad.

3.2.1 DISTRITO FEDERAL: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 1995-2020

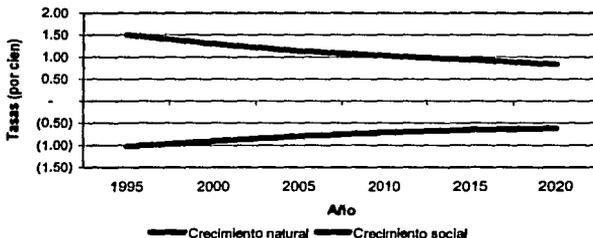
Según la tabla 3.2.1, la proyección permitió prever un aumento en la población de 8.6 millones de habitantes a mediados de 1995 a 8.7 en el 2000, 9.0 en 2010 y 9.3 en 2020. Es decir, la población de ésta entidad seguirá creciendo pero cada vez con adiciones menores.

Tabla 3.2.1

Año	Población a Mitad del Año		
	Total	Hombres	Mujeres
1995	8,627,908	4,196,469	4,431,439
2000	8,796,861	4,258,683	4,538,178
2005	8,944,895	4,309,310	4,635,585
2010	9,084,026	4,358,206	4,725,820
2015	9,216,360	4,407,393	4,808,967
2020	9,330,833	4,451,197	4,879,636

Este comportamiento se ve claramente reflejado en el descenso de las tasas de crecimiento total, las cuales comienzan en 0.47% en 1995, 0.39% en el 2000, 0.32 en 2010, hasta terminar en un 0.22% en el 2020. Éstas tasas presentan un descenso más pronunciado que la media nacional (1.73, 1.44, 0.99 y 0.70 respectivamente)¹⁶

Gráfico 3b



Un indicativo del paulatino acercamiento hacia la etapa final de la transición demográfica, es el descenso de la tasa de crecimiento natural. Es decir, la población del Distrito Federal tiene una estructura en proceso de envejecimiento. Respecto al crecimiento social, se observa que a pesar de presentarse más salidas que entradas a la población por concepto de migración, dicho crecimiento tiende a mantener constante la intensidad de la migración (Cuadro 3b).¹⁷

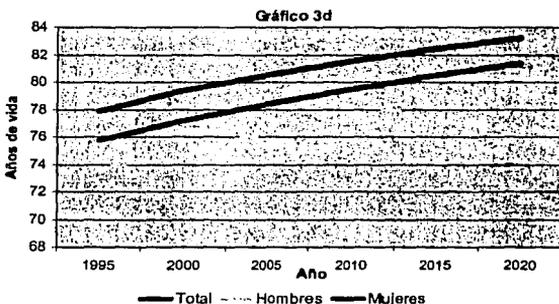
¹⁶ Proyecciones de la población del estado de San Luis Potosí y de sus municipios, 1995-2020. CONAPO, p. 19

¹⁷ Proyecciones de la población del Distrito Federal, 1995-2020. Página de Internet de CONAPO

Cuadro 3c			
Año	Esperanzas de vida al nacer		
	Total	Hombres	Mujeres
1995	75.75	73.61	77.89
2000	77.23	75.07	79.39
2005	78.38	76.29	80.47
2010	79.46	77.44	81.49
2015	80.51	78.54	82.47
2020	81.32	79.41	83.23

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el CONAPO, la esperanza de vida al nacer se ha ido incrementando, de 75.75 años en 1995 a 81.32 años en el 2020, presentando una ganancia de un poco más de 5.5 años para la población total. (Este comportamiento se puede ver en el gráfico 3d.)

Sin embargo para la población femenina el incremento se encuentra por debajo de dicha cifra, quedando en 5.3 años, mientras que la población masculina presenta una ganancia de 5.8 años en la esperanza de vida al nacimiento.



Indicador	Año					
	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Población a mitad de año total	8,627,908	8,796,861	8,944,895	9,084,026	9,216,360	9,330,833
Población a mitad de año total Hombres	4,196,469	4,258,683	4,309,310	4,358,206	4,407,393	4,451,197
Población a mitad de año total Mujeres	4,431,439	4,538,178	4,635,585	4,725,820	4,808,967	4,879,636
Nacimientos	166,615	151,037	140,515	134,814	130,899	126,307
Defunciones	37,281	37,344	38,922	41,275	44,382	48,793
Crecimiento natural	129,334	113,693	101,593	93,539	86,517	77,514
Inmigrantes internos	137,582	149,052	157,735	161,849	162,786	163,762
Emigrantes internos	206,185	208,614	208,028	205,142	201,545	199,810
Migración neta interna	-68,603	-59,562	-50,293	-43,293	-38,759	-36,048
Migración neta internacional	-19,851	-20,216	-20,800	-21,215	-21,379	-21,301
Crecimiento social	-88,454	-79,778	-71,093	-64,508	-60,138	-57,349

Indicador	Año					
	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Crecimiento total	40,880	33,915	30,500	29,031	26,379	20,165
Tasa de natalidad (a)	19.31	17.17	15.71	14.84	14.20	13.54
Tasa de mortalidad (a)	4.32	4.25	4.35	4.54	4.82	5.23
Tasa de crecimiento natural (b)	1.50	1.29	1.14	1.03	0.94	0.83
Tasa de inmigración interna (b)	1.59	1.69	1.76	1.78	1.77	1.76
Tasa de emigración interna (b)	2.39	2.37	2.33	2.26	2.19	2.14
Tasa de migración neta interna (b)	-0.80	-0.68	-0.56	-0.48	-0.42	-0.39
Tasa de migración neta internacional (b)	-0.23	-0.23	-0.23	-0.23	-0.23	-0.23
Crecimiento social	-1.03	-0.91	-0.79	-0.71	-0.65	-0.61
Tasa de crecimiento total (b)	0.47	0.39	0.34	0.32	0.29	0.22
Tasa global de fecundidad (c)	1.95	1.80	1.70	1.65	1.62	1.62
Esperanzas de vida al nacimiento Total	75.75	77.23	78.38	79.46	80.51	81.32
Esperanzas de vida al nacimiento Hombres	73.61	75.07	76.29	77.44	78.54	79.41
Esperanzas de vida al nacimiento Mujeres	77.89	79.39	80.47	81.49	82.47	83.23
Tasa de mortalidad infantil (a)	24.17	19.82	16.82	14.31	12.15	10.64

Donde:

- (a) Por mil
- (b) Por cien
- (c) Hijos por mujer

En la tabla anterior¹⁸, se pueden corroborar las observaciones hechas anteriormente, como son, el incremento en la tasa de mortalidad y el descenso en la tasa de natalidad, incluyendo el crecimiento total y su respectiva tasa.

Respecto al crecimiento natural, se observa que su tasa presenta una tendencia a decrecer, eso significa que pueden suceder dos cosas: 1) Los nacimientos tienden a disminuir y/o la mortalidad tiende a aumentar; como vimos anteriormente, en el caso del Distrito Federal, están ocurriendo estos dos fenómenos.

En cuanto a las esperanzas de vida, las ganancias en el número de años, parecerían sugerir un intento de la población masculina por alcanzar la esperanza de vida femenina, ya que la ganancia de ésta es ligeramente menor.

¹⁸ Proyecciones de la población del Distrito Federal, 1995-2020. Página de Internet de CONAPO

Se presenta a continuación el detalle de las proyecciones realizadas para la población femenina y la población masculina.

Cuadro 3e. Distrito Federal: Población femenina a mitad de cada año por grupos quinquenales, 1995-2020¹⁹

Edad	Año					
	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Total	4,431,439	4,538,178	4,635,585	4,725,820	4,808,967	4,879,636
0 - 4	405,781	369,316	339,694	321,730	311,373	301,777
5 - 9	402,470	390,186	357,017	329,058	311,636	301,365
10 - 14	400,629	410,182	400,242	368,214	340,376	322,293
15 - 19	433,217	422,374	432,928	423,378	392,011	363,507
20 - 24	473,438	433,659	426,747	437,245	428,416	398,731
25 - 29	454,051	441,864	410,500	407,557	417,525	409,694
30 - 34	394,888	409,614	403,573	379,647	379,220	388,545
35 - 39	325,174	355,069	371,805	370,270	351,574	352,723
40 - 44	260,691	295,254	324,833	342,988	344,506	329,491
45 - 49	205,535	239,369	273,069	302,511	321,679	325,402
50 - 54	164,394	190,318	223,308	256,347	285,773	305,774
55 - 59	134,926	152,658	178,165	210,193	242,774	272,232
60 - 64	111,610	124,696	142,181	166,852	198,029	230,159
65 - 69	90,074	101,316	114,224	131,133	154,916	185,070
70 - 74	67,775	78,810	89,837	102,253	118,463	141,062
75 - 79	45,550	55,748	66,134	76,453	88,204	103,326
80 - 84	32,037	34,029	42,844	51,900	61,219	71,811
85 - 89	19,118	20,571	22,828	29,633	36,949	44,651
90 - 94	7,977	9,855	11,164	12,980	17,536	22,585
95 - 99	1,927	2,888	3,829	4,543	5,599	7,882
100 o más	177	402	663	935	1189	1556

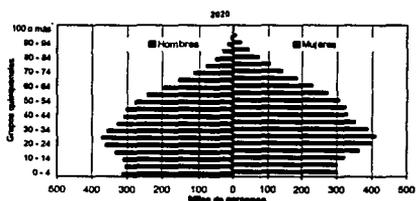
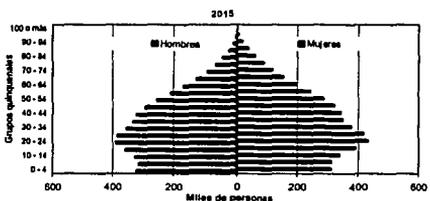
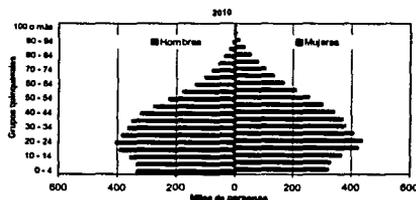
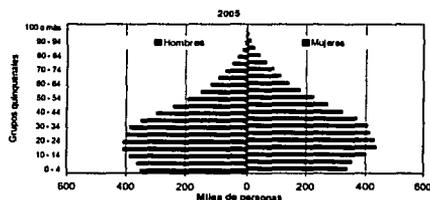
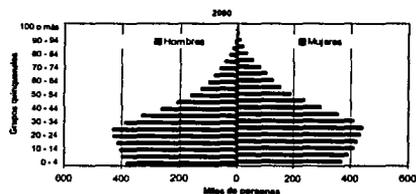
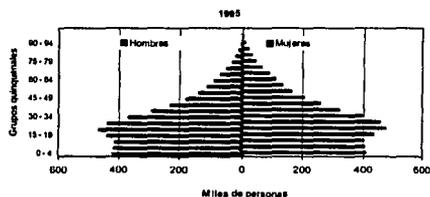
¹⁹ Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

Cuadro 3f. Distrito Federal: Población masculina a mitad de cada año por grupos quinquenales, 1995-2020²⁰

Edad	Año					
	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Total	4,196,469	4,258,683	4,309,310	4,358,206	4,407,393	4,451,197
0 - 4	419,243	381,478	351,095	332,699	322,143	312,327
5 - 9	415,413	394,810	360,633	332,458	315,046	304,876
10 - 14	411,823	404,769	386,663	354,310	327,152	309,979
15 - 19	438,119	413,403	407,779	391,223	360,151	333,268
20 - 24	466,595	427,752	407,633	404,414	389,870	360,776
25 - 29	437,098	429,675	398,785	384,896	383,864	371,626
30 - 34	369,814	388,878	386,811	363,646	354,577	355,164
35 - 39	290,479	327,587	348,294	350,390	332,867	327,139
40 - 44	228,893	260,623	296,275	317,873	322,808	309,244
45 - 49	178,069	207,908	238,728	273,230	295,422	302,340
50 - 54	140,117	163,050	192,128	222,234	255,916	278,568
55 - 59	112,394	128,420	150,904	179,059	208,655	241,626
60 - 64	90,981	102,056	117,750	139,351	166,572	195,532
65 - 69	71,393	80,724	91,536	106,496	127,085	153,112
70 - 74	51,714	60,657	69,622	79,879	93,927	113,141
75 - 79	33,100	41,074	49,171	57,335	66,764	79,474
80 - 84	22,170	23,774	30,334	37,053	44,087	52,210
85 - 89	12,672	13,661	15,248	20,010	25,107	30,535
90 - 94	5,088	6,334	7,128	8,287	11,254	14,533
95 - 99	1,187	1,805	2,385	2,792	3,421	4,817
100 o más	107	245	408	571	705	910

²⁰ Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

Para poder realizar un análisis más enriquecedor de los cuadros anteriores, se presentan los siguientes gráficos.



Como resultados importantes, observamos lo siguiente:

En 1995, el grupo quinquenal con el mayor peso poblacional tanto en hombres como en mujeres, fue el de 20 – 25 año, dichos grupos superaban los 400,000 habitantes respectivamente, mientras que en el 2020 el grupo quinquenal con mayor peso es el de 25 – 29 años, pero no apenas supera 300,000 personas.

También puede observarse muy claramente que el grupo quinquenal donde ocurren los nacimientos va decreciendo, en ambos sexos, este descenso prácticamente llega a

representar 25 puntos porcentuales de la población de 1995, es decir, presenta un descenso de casi 200,000 personas en total.

Un dato que es importante destacar es que la población de los grupos que se encuentran dentro de la población económicamente activa, tiende a descender, mientras que la población con personas mayores, la cuál en su mayoría ya no es productiva económicamente, muestra una tendencia a la alza.

Esto es un dato muy importante que debiera tomarse en cuenta, sobre todo en el concepto de pensiones, jubilaciones y esquemas similares, ya que la población productiva es menor por lo tanto el peso económico de las pensiones es mayor.

Como mencioné anteriormente, estos datos deben considerarse en la toma de decisiones de seguridad social, por mencionar algún campo de aplicación, para poder tomar las medidas precautorias respectivas, sin embargo, no es aún, un dato alarmante ya que estos cambios se presentan de forma paulatina.

CONCLUSIÓN

Uno de mis objetivos al realizar éste trabajo es hacer evidente la importancia que tiene el tomar en cuenta los resultados de investigaciones similares, concientizar a la población y sobre todo a sus gobernantes, de que si no se tiene la cooperación de los ciudadanos durante la realización de un censo, no será posible contar con una información confiable que nos permita desarrollar cualquier línea de estudio con un verdadero convencimiento.

Un reflejo en el descenso de las tasas de crecimiento es el envejecimiento de la población del Distrito Federal, que aunado a la disminución de las tasas de natalidad y al incremento en la esperanza de vida al nacer, provoca que la población en edad de jubilación o jubilada sea mayor que la población económicamente productiva, lo cual es altamente preocupante, ya que de no existir con anterioridad una cuidadosa planeación, provocaría que las reservas destinadas para el pago de pensiones y jubilaciones resulten insuficientes.

Esto es un dato muy importante que debiera tomarse en cuenta, sobre todo en el concepto de pensiones, jubilaciones y esquemas similares, ya que la población productiva es menor por lo tanto el peso económico de las pensiones es mayor.

Algo muy similar ocurre dentro de las familias que viven en pobreza o extrema pobreza, en particular, las que no cotizan para algún organismo de seguridad social; hace algunos años estas familias se caracterizaban por tener un gran número de integrantes; al llegar los padres a edad avanzada en la que ya no podían ingresar recursos económicos al hogar, los hijos los sostenían y los cuidaban.

Ahora el número de hijos ha disminuido, principalmente por la nueva cultura de planeación familiar ("pocos hijos para darles mucho"), lo que implica que los recursos económicos que se destinan a la manutención de los padres, será significativamente menor, lo cual provocará que las condiciones de vida durante su vejez se tomen aún más difíciles.

Estos datos deben considerarse en la toma de decisiones de seguridad social, por mencionar algún campo de aplicación, para poder tomar las medidas precautorias respectivas, sin embargo, no es aún, un dato alarmante ya que estos cambios se presentan de forma paulatina.

Es por eso que creo que todas las decisiones que como profesionistas tomemos y que afecten a terceros, nunca deben ser consideradas de una manera superficial, sino que debemos concientizarnos de la gran responsabilidad que tenemos en nuestras manos y de esa manera llegar a tomar la decisión óptima, que tal vez en la mayoría de los casos es la de la menor pérdida, tomando en cuenta muchas otras variables que afectan o afectarán a la población de esos lugares.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Distrito Federal, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1997.
2. *Proyecciones de la Población del Distrito Federal, 1995-2020*, Consejo Nacional de Población, 1999.
3. Sitio de *Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática*:
<http://www.inegi.gob.mx>
4. Sitio de *Consejo Nacional de Población*: <http://www.conapo.gob.mx>